EL LITORAL

Año XVI — No. 4015 — Edición de 14 páginas — SANTA FE, lunes 23 de abril de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Ha recobrado su ritmo normal las actividades generales en España

El último incidente tuvo lugar en un suburbio de Madrid, al tirotearse un grupo de agrarios que regresaba de El Escorial, con los extremistas

INCENDIOS EN SANTANDER

MADRID, 23. — La ciudad recobró el aspecto de los días normales, después de la huelga general estallada ayer como acto de protesta contra la reunión agraria de El Escorial.

Prácticamente, todo el comercio y la industria han vuelto a trabajar y solo permanecen cerrados algunos locales, por conflictos aislados, en ciertos casos y por cuestiones particulares, en otros.

INCENDIOS EN SANTANDER

SANTANDER 23. — Ciertos individuos no identificados, trataron de incendiar cuatro iglesias en ésta. Los bomberos y los vecinos lograron extinguir el fuego después de una ardua tarea.

Las puertas y algunos adornos exteriores de las iglesias, no obstante, resultaron perjudicados por la acción del fuego, en las iglesias de San Roque, San Francisco, Capilla del Santo Cristo y los Redentoristas.

HUELGA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN 23. — Se inició la huelga general como protesta a la reunión efectuada ayer en El Escorial por los agrarios populares.

No se han registrado incidentes hasta ahora.

INCIDENTE SERIO

MADRID 23. — Resultó un herido gravísimo y dos de cierta consideración en un tiroteo habido entre agrarios populares y extremistas, cuando los primeros, ocupando un autobus, regresaban a Valencia, después de asistir a la reunión de El Escorial.

El suceso ocurrió en el suburbio de la ciudad, denominado Vallecas.

BOMBAS NO EXPLOTADAS

MADRID 23. — La policía encontró dos bombas sin explotar en la iglesia de San Roman.

La iglesia se encuentra en uno de los suburbios de la ciudad.

CAMBIO DE MINISTROS

MADRID 23. — En círculos oficiales se informa que es posible que el señor Hidalgo, actual ministro de Guerra, sea designado embajador en Moscú. El señor Hidalgo es autor de un libro sobre Rusia.

También se informa que de Zulueta vendrá de Berlín en breve, siendo reemplazado por Francisco Agramonte, ministro en Praga.

Todos estos cambios estarían relacionados con el cambio de ministros que se produciría al renunciar Hidalgo, la cartera de guerra.

REUNION DE GABINETE

MADRID, 23 — Terminada una prolongada reunión del gabinete, se dió la siguiente noticia:

"El gabinete discutió la ley de amnistía, con presencia del presidente. La discusión continuará mañana."

El presidente Alcalá Zamora llegó retrasado, después de haber asistido a una misa en memoria de Cervantes.

Circulan en ésta toda clase de rumores. Unas versiones indican que probablemente mañana se produzca la nueva crisis de gabinete, con las renuncias de Hurtado, del Río y tal vez otros ministros, por no estar conformes con la ley de amnistía. En general, se coincide en que la tendencia actual del gabinete es derechista.

Personas bien informadas dicen que el gobierno tiene el propósito de adoptar medidas rigurosas para mantener el orden, probablemente, el estado de alarma.

Se dice que Alcalá Zamora no ha decidido todavía firmar la ley de amnistía.

HUELGA EN VALENCIA

VALENCIA, 23. — Se ha iniciado en esta ciudad la huelga general, simultáneamente con el movimiento similar estallado hoy en Aragón.

DETERMINACION DE LERROUX

MADRID, 23. — Terminada la reunión de hoy del gabinete, el primer ministro Lerroux declaró que el gobierno había hecho frente en forma prudente a los recientes desórdenes y que estaba determinado a seguir encarando la situación.

UN PERIODISTA FUE DETENIDO HOY EN SALTA

Se le acusa de comprometer la neutralidad argentina

SALTA, 23. — La policía local ha detenido al aludido periodista español Carlos Angulo y Cavada, quien llegó a ésta con el anunciado propósito de pronunciar algunas conferencias.

En el alojamiento que tenía el aludido periodista, se encontraron elementos que probaban estar inmiscuído en asuntos de la guerra del Chaco, en forma tal que comprometería el sentimiento neutral argentino.

Se anuncia que posiblemente Angulo Cavada será puesto a disposición del Gobierno Nacional.

Un acto de la Fed. del Sufragio femenino

Se realizará una demostración frente al Congreso

BUENOS AIRES, 23. — La Asociación Argentina del Sufragio Femenino, ha resuelto realizar un acto frente al Congreso, en ocasión de inaugurarse el período ordinario de sesiones del presente año.

Con tal motivo, la entidad organizadora ha invitado a todas las que bregan por la implantación del sufragio femenino en nuestro país.

NO SALIO TROTZKY TODAVIA

Dice su secretario que no es dueño de sus acciones

BARBIZON, 23 — Trotzky aun no ha partido, y continúa siendo invisible para los muchos curiosos que se hallan alrededor de su residencia.

Su secretario informó que Trotzky no es dueño de sus acciones, pues tiene que esperar la visación de su pasaporte, tal vez para Turquía.

GRAN BRETAÑA Y LA POLITICA DEL I. JAPONES

Anunció Simons que se había pedido una aclaración al gobierno de Tokío

LA DECLARACION

LONDRES, 23. — Sir Jhon Simond dijo en la Cámara de los Comunes que el gobierno se ha comunicado con el de Tokío, para saber cuál era la posición de Gran Bretaña con respecto a una declaración extraoficial sobre política del Japón con China.

LONDRES, 23. — Dijo Simons en los Comunes que el gobierno no ha recibido ninguna comunicación del gobierno de Tokío, pero que el Embajador británico en la Capital japonesa, había enviado el texto de la declaración extraoficial de un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores.

Expresó a continuación que no debían temerse ninguno de los peligros que señala la declaración del portavoz, porque, precisamente, el gobierno británico trata de obviarlos, y agregó:

—Por otra parte, el carácter

UN INCENDIO IMPORTANTE EN ROSARIO

Se produjo en la confitería "El Aguila", quemándose ésta totalmente

ROSARIO 23. — Esta madrugada, siendo las 3.15 horas, estalló un incendio en la confitería "El Aguila", establecida en B. Oroño y Salta, quemándose totalmente.

No han sido valuadas las pérdidas habidas en el siniestro, pero se sabe que el negocio tenía seguros por treinta y cinco mil pesos.

El dueño del negocio, José Toledo, que es la segunda vez que sufre siniestro en el negocio, está detenido.

SE ACEPTO LA RENUNCIA DE UN MINISTRO

El de Hacienda y Obras Públicas de Catamarca

EL DECRETO

CATAMARCA, 23. — Por decreto del P. E. aparecido hoy, se ha aceptado la renuncia que de su cartera de Hacienda y Obras Públicas, hiciera el señor Jacobo González.

En el decreto se expresa que no es posible aceptar las causales invocadas en su renuncia por el dimitente, pues su precario estado de salud le permitió concurrir muy pocas veces a su despacho, limi-

Un Exito se Anuncia en Bolivia

Habrían sido batidas últimamente las fuerzas paraguayas en Conchitas

DOS PARTES

LA PAZ, 23. — El Comando Superior informa:

"Ayer, en los sectores de Conchitas y Pilcomayo fueron rechazadas acciones enemigas. Estos huyeron abandonando muertos y heridos. Nuestras tropas recogieron heridos en el frente, los que son curados por la Cruz Roja boliviana".

LA PAZ, 23. — La Oficina del Chaco informa:

"Se ha constatado que las acciones de Conchitas del 13 y 14, fueron realizadas por la 1a. División paraguaya, comandada por el Tte. Crel. Fernández, que formaba la vanguardia enemiga.

"Los regimientos Curupaity e Itororó, lanzados para iniciar el ataque, fueron aniquilados, obligando a las tropas de esa división a emplearse en los sucesivos asaltos, que fueron rechazados victoriosamente por nuestras armas".

LAS TROPAS DE NANKING, VENCIDAS

20.000 comunistas les habrían infligido una gran derrota

CANTON, 23. — Se informa que 20.000 comunistas derrotaron malamente a las tropas del gobierno de Nanking en Chi - Cheng y que rodearon a cinco regimientos, fuertes en 7.000 hombres.

Se sabe que se están enviando refuerzos a las tropas vencidas.

LA JUSTICIA DE SAN URBANO

Considerará su situación el Colegio de Abogados

ROSARIO 23. — Mañana efectuará una importante reunión el Colegio de Abogados, con objeto de considerar la situación de la justicia de San Urbano.

Como se sabe, han llegado frecuentes quejas acerca del funcionamiento de los tribunales en el departamento Gral. López.

SE REUNE LA JUNTA CENTRAL DE GRANOS

Mañana, en la Capital Federal

ROSARIO 23. — Mañana se reune la Junta Central de Granos, en Buenos Aires, con asistencia de los miembros de la Junta local.

Se sabe que, entre otros asuntos de importancia, se contemplará la posibilidad de comprar maíz.

LOS SUCESOS DE MARZO EN GODOY CRUZ

ES RESISTIDO EL PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA

GODOY CRUZ (Mendoza), 23.— El proyecto de amnistía para los autores y participantes del tiroteo ocurrido en ésta en los últimos días de marzo, ha merecido el repudio de la Federación Socialista local, la que sostiene que debe esperarse el fallo de los jueces.

Por su parte, los socialistas detenidos a raíz del tiroteo, han dirigido una comunicación a la Cámara de Diputados, solicitando que no se dé curso al proyecto mencionado.

Renuncia de un dirigente D. Nacional

Fué rechazada por la Convención Provincial del Partido en E. Ríos

LA PAZ (E. Ríos), 23. — Se reunió el Comité de la provincia del Partido Demócrata Nacional para tratar la renuncia presentada por el presidente del mismo, señor Juan Francisco Bernard, renuncia que fué rechazada por unanimidad, como así la del secretario del Comité Provincial del mismo partido.

La Convención resolvió, finalmente, que la próxima convención se realice en Villaguay, el 13 de mayo.

¿HAY CANIBALES EN EL CHACO?

GINEBRA, 23. — Informaciones de Bolivia dicen que los indios, sin especificar cuáles, mataron y luego comieron a los oficiales que fueron enviados a reclutarlos.

GINEBRA, 23. — El Presidente de la Comisión del Chaco, señor Alvarez del Vayo, dijo tener conocimiento de las informaciones denunciando actos de canibalismo en el Chaco. El miembro británico de la Comisión, por su parte, desmintió la versión.

Alvarez del Vayo manifiesta que la Comisión redactará hoy su informe al Consejo y que no ha y el propósito de someter un informe árido, sino tomar de cada delegado la colaboración que pueda aportar a la redacción final.

La Política del Desarme en Londres

El señor Suvich, secretario de Relaciones Exteriores de Italia, trata sobre armamentos

CONFERENCIAS

LONDRES, 23. — El secretario de Relaciones Exteriores de Italia, señor Suvich, conferenció con el primer ministro Mac Donald sobre desarme.

Poco después conversó con Sir Jhon Simons, Eden y Sittar.

LONDRES, 23. — Gran Bretaña no tiene el propósito de hacer gestiones con Francia en un futuro inmediato sobre armamentos, y aumenta la creencia de que pueda llegarse a un entendimiento ítalo - británico, agregándose que es posible que, mientras no termine la visita de Suvich, es posible que no se efectúen reuniones en otras capitales de Europa.

Se sabe que Suvich, además, discutirá el problema de la reconstrucción económica de Europa Central con los miembros del gobierno.

GINEBRA, 23. — Los leaders del desarme, decidieron suspender la reunión de la Comisión Directiva que debía efectuarse el 30 de este mes, en vista del fracaso de las negociaciones de los gobiernos.

La comisión se reunirá el 29 de mayo.

UN BANDIDO LOGRO HUIR DEL SITIO

Había combatido con ametralladoras contra la policía

MERCER (Wisconsin), 23. — La policía federal ha logrado sitiar al bandolero Dillinger y a varios de sus secuaces en un bosque cercano a ésta localidad, después de haber luchado con ametralladoras con la banda, en un combate en que perdieron la vida dos policías y resultaron cuatro heridos.

WASHINGTON, 23. — El Departamento de Justicia ha sido informado desde Mercer que el bandido Dillinger logró romper el sitio y huir hacia el sud en automóvil.

MERCEL, 23. — Otros dos policías, heridos durante la batalla sostenida con las huestes del bandido Dillinger, fallecieron.

Con éstos se eleva a cuatro el número de policías muertos por la banda.

Aplicación de la ley de propiedad literaria

Fué detenido el dueño de un bar, por violarla

ROSARIO, 23. — Se encuentra detenido el propietario del Bar La Campana, señor José Pérez Mendez, acusado de violar la ley de propiedad literaria, pues no pagaba derechos de autor por las piezas musicales que ejecutaba la orquesta de su establecimiento.

Es este el primer caso de violación de la ley de propiedad literaria que se denuncia en Rosario.

Llama la atención la falta de envío de antecedentes pedidos a reparticiones de esta Provincia

Es posible, se ha informado hoy en la Capital Federal, que la Comisión Especial de Poderes de la Cámara de Diputados se vea obligada a modificar su dictamen en lo que a los diplomas de Santa Fe se refiere

LA IMPUGNACION DEL SEÑOR SCARABINO

BUENOS AIRES, 23. — Hasta hoy a las 14 horas, la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados no había recibido los informes solicitados telegráficamente a la Contaduría General de la Provincia de Santa Fe, al ministro de Gobierno de la misma y al Banco Provincial, Casa Rosario. Dichos pedidos de informes, solicitados el jueves último, se refieren a planillas de pago de sueldos de la policía. La Comisión sólo había recibido a esa hora, los informes requeridos al juez federal de Rosario, sobre los inhabilitados comunicados por las autoridades policiales, 40 días antes de los comicios.

El candidato a diputado por esa provincia, Dr. Scarabino, nos manifestó esta tarde que él venía continuando sus investigaciones, habiendo encontrado numerosos casos de inhabilitados que votaron en los comicios nacionales del 4 de marzo, figurando entre ellos, agentes de policía.

También nos dijo que se han registrado casos de ciudadanos excluídos del padrón que, sin embargo, han votado. Esto, continuó, es lo más grave que puedo afirmar:

—Me he dirigido — dijo — a los dirigentes de mi provincia, solicitándoles informes sobre ciertos comicios en que obtuvo mayoría abrumadora el Partido Demócrata Progresista, y en los que, por indicios de distinto orden, presumo que se ha efectuado el vuelco de padrones. Me extraña sobre manera — continuó — la no concurrencia a la Comisión de Poderes de la Cámara, de ningún diputado demócrata progresista y me consta que ayer, en Santa Fe, se reunieron los dirigentes de dicho partido, con asistencia del gobernador de la provincia.

En cuanto a los debates sobre los diplomas de Santa Fe en las próximas sesiones, nos manifestó el señor Scarabino, que tenía la seguridad de ser escuchado en la Cámara y que a estar a las manifestaciones de varios diputados, creo que la Comisión de Poderes, en vista de las nuevas pruebas que están llegando a su poder, modificará su despacho en lo que a la elección de Santa Fe respecta.

Tomó posesión de su cargo un Vice Decano

El Dr. Arias asumió hoy sus nuevas funciones

BUENOS AIRES, 23. — El nuevo vice - decano de la Facultad de Derecho, Dr. Arias, tomó posesión de su cargo esta mañana, siendo puesto en sus nuevas funciones por el vice - decano salien-

Fué abandonada la búsqueda de cadáveres

SE HAN PERDIDO LAS ESPERANZAS DE ENCONTRAR A LAS VICTIMAS DE UN DESASTRE

SHANGHAI, 24. — Se ha abandonado la búsqueda de los cadáveres de un piloto japonés y tres norteamericanos que viajaban en

LA BUSCA DE COLLAR Y BARBERAN

Será continuada por una numerosa expedición

MEJICO, 23. — Una expedición, compuesta por 200 blancos e indios, explorarán la región de San Miguel de Chilapá, en el estado de Oaxaca, con el fin de buscar a los aviadores Barberán y Collar, perdidos [illegible]

UN ACUERDO ITALO - BULGARO

ROMA, 23. — Llegó el primer ministro búlgaro, señor Mussianoff, quien mantendrá conferencias con el señor Mussolini.

ROMA, 23. — Mussolini, Mussianoff y el Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, señor Volskoff, conferenciaron esta mañana, tratando que Bulgaria se adhiera a la alianza de Italia, Austria y Hungría, que según rumores, se niega a aceptar el Ministro búlgaro. Las relaciones de Italia y Bulgaria, y las de ésta con Austria y Hungría, han sido amistosas desde hace muchos años, especialmente cuando los tres últimos países convinieron en que se debían revisar los tratados de paz.

Bulgaria no desea participar en una alianza, por considerarla un obstáculo para las relaciones entre Yugoeslavia y Bulgaria.

ROMA, 23. — Se sabe que el señor Mussianoff espera inducir a Italia a modificar su acuerdo económico con Austria y Hungría, acuerdo que, según entienden los búlgaros crearía una situación difícil a los agricultores de su país.

Una bomba en una reunión de la Heinwher

SE TRATABA DE MATAR AL VICECANCILLER SR. FAY, DURANTE UN ACTO

VIENA, 23. — Una bomba colocada para atentar contra la vida del vicecanciller Fey, explotó durante la reunión que se efectuó el sábado por la noche, en honor de la Heinwher, en un teatro de Salzburgo.

Fey anunció su discurso y su asistencia, sólo breves instantes antes de la reunión.

La explosión de la bomba hirió gravemente a tres miembros de la Heinwher y ocasionó el pánico de la concurrencia.

Se Registró un Audaz Asalto

En un chalet cercano a la vecina ciudad de Paraná

INVESTIGACION

PARANA, 23. — En la jefatura de policía se recibió hoy una comunicación de la comisaría de La Picada, dando cuenta de un asalto efectuado el sábado por la noche, contra el chalet del señor Lino Basilio.

Al chalet en cuestión se presentaron la noche indicada, tres enmascarados que amenazando con revólvers al dueño de casa y demás personas que había en la misma, los amordazaron. En seguida procedieron a realizar una minuciosa búsqueda en toda la casa, robando dinero, alhajas, armas y otros efectos de valor.

Más tarde, los delincuentes se retiraron de la casa, utilizando, al efecto un camión que había en un garage interior de la misma.

Iniciadas las averiguaciones correspondientes, por la policía, el auto fué encontrado poco más tarde, a unos 7 kilómetros del chalet, abandonado por los delincuentes, de los cuales no se halló el menor rastro.

PARANA, 23. — Continúan realizándose las diligencias judiciales relacionadas con el fallecimiento del Dr. Irasali.

Hoy prestó declaración el Dr. Juan Arcioni, que estuvo presente en el asalto de esgrima realizado en el Club Social, y a raíz del cual encontró la muerte el Dr. Irasali.

No han trascendido los términos de la declaración.

Aniversario de la muerte del Gral. Uriburu

Se efectuará un funeral cívico en el Coliseo

BUENOS AIRES, 23. — Con motivo de cumplirse próximamente el segundo aniversario del fallecimiento del Gral. Uriburu, diversas entidades preparan actos de homenaje.

Entre ellos figura el funeral cívico que el sábado a las 21 horas se realizará en el teatro Coliseo.

Llegó hoy el "Neptunia" a Buenos Aires

VIAJAN EN EL 72 TURISTAS BRASILEÑOS

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana llegó al puerto de Buenos Aires la motonave "Neptunia". Entre sus numerosos pasajeros de cámara vienen 72 turistas brasileños.

Llegó hoy a Inglaterra el príncipe Jorge

Regresa de un viaje realizado a Sud Africa

NO SE LLENARAN VACANTES SIN EL ACUERDO

Esta decisión habría adoptado el gobierno de la provincia de Córdoba

FALLECIMIENTO

CORDOBA, 23. — Por decisión del gobierno de la provincia, no se llenarán las vacantes que existen, y para cuya provisión se requiere acuerdo del Senado, en forma provisoria.

Según se ha informado, en efecto, el P. Ejecutivo esperará, para llenar esos cargos, que comience a funcionar la Legislatura, en cuya oportunidad solicitará el acuerdo correspondiente.

ANIVERSARIO

CORDOBA, 23. — Ha cumplido su 40o aniversario el diario "Los Principios", prestigioso y respetado órgano de la prensa cordobesa.

FALLECIMIENTO

CORDOBA, 23. — Ha dispuesto el gobierno provincial, que los restos del estudiante Adolfo Montes, alumno de la Escuela de Comercio, sean velados en uno de los salones de ésta.

Asimismo, el gobierno ha resuelto correr con los gastos que ocasione el sepelio de los restos del referido estudiante.

INFORME IN-VOCE ANTE LA CAMARA

En el proceso por los sucesos del 29 de diciembre

EL DELITO

ROSARIO, 23. — Tuvo lugar esta mañana ante la Cámara de Apelaciones, el informe invoce en el proceso que se sigue a los complicados con la intentona subversiva del 29 de diciembre pasado. El Tribunal estaba integrado por los doctores Marc y Alvarez y el conjuez Dr. Amuchastegui.

Informó en primer término el defensor Dr. Clodomiro Hernández en nombre de 29 detenidos, manifestando que no existía el delito de rebelión, porque no había sido un movimiento contra el gobierno nacional, le faltó dirección, móviles confesados y elementos visibles para producir la rebelión.

Seguidamente informó el Dr. Arquímedes Campana, mientras los demás defensores entregaban sus informes por escrito.

La Cámara anunció que el miércoles o jueves dará a conocer su fallo.

LA BANDA DE ASEGURADORES DE S. DEL ESTERO

Habían quemado con cal un cadáver, para impedir la autopsia

LA DILIGENCIA

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — Una nueva incidencia se ha producido en las investigaciones que se practican con motivo de las actividades de la banda de "aseguradores", que conforme se sabe, realizaron una serie de maniobras delictuosas en perjuicio de muchas personas a las cuales aseguraban en sumas diversas, provocando luego su fallecimiento.

El médico de policía enviado a La Cañada, en efecto, con objeto de realizar una autopsia en el cadáver de Emilio del Jesús Santillán, muerto por los delincuentes, que cobraron un seguro de 14000 pesos extendido en su favor, no pudo cumplir su cometido. Los malhechores, previendo, seguramente, la realización de una autopsia en el futuro, sometieron el

En el curso de la presente semana quedarán instaladas las nuevas autoridades Municipales de Rosario

Se espera únicamente que la Junta Central de Elecciones comunique las cifras del escrutinio para que la Junta Municipal proceda a proclamar a los electos

LA PRESIDENCIA DEL C. DELIBERANTE

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 23.— Es cosa resuelta que en la semana en curso, sean constituídas oficialmente las nuevas autoridades municipales de Rosario, electas el domingo 11 de marzo último, pues hoy se esperan de Santa Fe, los resultados oficiales del escrutinio.

Llegados ellos, se reunirá la Junta Electoral Municipal que preside el doctor Trillas, con objeto de hacer la proclamación de los candidatos triunfantes.

Por el escrutinio hecho por la Junta Central de Elecciones, se ratifica que la composición política del Concejo Deliberante, será con 11 demócratas, 9 radicales impersonalistas, 5 aliancistas, 2 comunistas, 2 de liberación y 1 socialista. Estos resultan los más perjudicados, pues en el anterior concejo tenían 4 bancas.

Aunque los radicales son 9, no significa que estén en el mismo tren de ideas, dado que 5 de ellos son amigos del señor Cepeda y 4 del doctor Caballero.

En el bloque demócrata los candidatos para presidente son los señores Humberto Semino y Angel E. Garavano.

Hoy el intendente electo señor Roselli, se entrevistará con el presidente de la junta electoral municipal doctor Trillas, para saber cuándo podrá tomar posesión del cargo.

LOS CONSEJOS ESCOLARES ELECTIVOS

ROSARIO, 23. — Ha tenido lugar una nueva reunión de los consejeros escolares demócratas, que designaron una comisión para que confeccionase una especie de reglamento general, cuya tarea se ha dado a conocer en qué estado se encuentra.

Los consejeros demócratas por la 1a. y 3a. sección señores Juan Manuel Viña Ortiz y Raúl Bordabehere, han recibido cartas del senador nacional doctor Lisandro de la Torre, donde les expone sus puntos de vista sobre la labor a realizarse.

Ya en las reuniones habidas, se ha llegado a la conclusión de que es necesario gestionar de la legislatura en su próximo período la reforma de la ley de creación de los consejos escolares.

RETIRO DE UNA CARTA DE CIUDADANIA

ROSARIO, 23. — En esta semana la cámara federal de apelaciones se pronunciará respecto a la sentencia dictada por el juez federal de Santa Fe, doctor Hernández Lopez, retirando la carta de ciudadanía a Juan Galiffi, que en Rosario está en libertad bajo fianza, sindicado de complicidad en el secuestro del comerciante Marcelo E. Martin.

El procurador de la cámara doctor Colombres, ha pedido que sea confirmada dicha sentencia.

EL DOCTOR CABALLERO

ROSARIO, 23. — La conferencia que debía dar el sábado último en la facultad de medicina el doctor Caballero, inaugurando el curso de su cátedra, fué postergada, por haber fallecido en Buenos Aires, su madre política, la señora Clotilde Molinas de Vivas.

ALARMA INFUNDADA

ROSARIO, 23. — No son los adversarios, sino los propios amigos del gobernador Molinas, los que se encargan de difundir en esta ciudad, versiones alarmantes sobre su estado de salud.

Tal es así que el intendente electo de Casilda señor Juan Luraschi, quien días pasados anduvo por Santa Fe y vió al doctor Molinas, se encargó de difundir luego el comentario de "que era un crimen lo que se hacía con el mismo", es decir obligarle a seguir en el cargo, cuando debía concretarse al cuidado de su salud, preciosa en estos momentos políticos.

Afortunadamente los hechos demuestran que es infundada la alarma de los propios amigos del gobernador.

UN DESCUENTO PARA PAGAR DEUDAS

ROSARIO, 23. — Con la firma de cinco líderes aliancistas, el directorio del Banco Provincial, ha concedido un descuento de 8.000 pesos.

Se destina al mismo al pago del déficit originado por la pasada campaña electoral, calculándose que será fácil su amortización con la entrega de la mitad de las dietas de 400 pesos mensuales, que harán los concejales aliancistas.

Basta decir que el señor Adelardo, ha hecho saber que desde ya toda ella, es destinada al partido.

MODIFICACION DE LA ELECCION SANTAFESINA

ROSARIO, 23. — Ayer estuvo en Rosario el diputado nacional Lago, que no pierde la esperanza de poder seguir por un nuevo período.

Expresó que tiene la seguridad que cuando se reuna la Cámara de Diputados, ante las pruebas que se exhibirán de que en los comicios nacionales del 4 de marzo, han votado cerca de 1.000 inhabilitados, habrá que anular muchas mesas, lo que modificaría por completo el resultado de la elección.

Serían eliminados entonces los demócratas señores Noble, Goofrid y Wade, para ser reemplazados por los radicales impersonalistas Scarabino, Lago y Cepeda, en ese orden.

Si el gobierno de Santa Fe, no envía los diversos datos pedidos por la comisión de poderes, se solicitará que la Cámara aplace el tratamiento de los diplomas de Santa Fe, para las sesiones ordinarias, sin perjuicio de que se realice una investigación.

Al efecto se recuerda los discursos que en 1916, pronunciaron los señores Bravo y Correa cuando se anularon mesas favorables a los señores Mosca y Cepeda, para dar entrada a los señores Martínez Zuviria y Carrasco.

Entre los datos que se tienen figuran los relativos a las 7 mesas de Ceres, departamento S. Cristóbal, donde no hubo fiscales radicales, dándose el caso que en la mayor parte de ellas, los socialistas tuvieran mayor número de votos. Obra en poder de los radicales una planilla de 52 agentes de la policía de San Cristóbal que habrían votado, habiendo pedido la comisión de poderes al gobierno de Santa Fe la remisión de las libretas de enrolamiento de los mismos. Los diputados demócratas Bellarés y Parera, han estado revisando los padrones donde habrían votado los inhabilitados.

MUNICIPALES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

No concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, doctor Conrado Diez Rodriguez, por hallarse indispuesto.

Los dos secretarios del D. Ejecutivo asistieron, ocupándose de asuntos de trámite ordinario y atendiendo al público.

LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS DE ALQUILER

Esta mañana temprano se presentaron a la Municipalidad numerosos conductores de vehículos de alquiler, con sus respectivos vehículos, y destacaron una comisión para entrevistar al secretario de Gobierno, H. y Seguridad, y solicitarle una prórroga para el pago de la patente.

La comisión fué atendida por el secretario señor Echarte Iriondo, quien asintió en esperar algunos días para que abonen dicha patente.

PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS

De acuerdo con la ordenanza N. 2256, el Departamento de Obras Públicas ha confeccionado los planos y presupuesto de las obras de rectificación de la Avenida Rivadavia en el trámo comprendido desde la calle la. Junta hasta Mendoza, ensanchándola por el lado Este, a objeto de formar una playa de estacionamiento de vehículos.

En caso de ejecutarse este proyecto, se construiría una segunda calzada de 11.75 metros de ancho. Entre esa calzada y la existente, que es de 7 metros, se formarían canteros de 2 metros de ancho. La avenida quedaría en consecuencia, con un ancho total de 20.75 metros, en las dos cuadras indicadas.

ACERCA DE LA CLAUSURA DE UN BAR

La clausura momentánea del Bar Central, de la que hemos informado en otra edición, fué dispuesta por la secretaría de Gobierno, H. y Seguridad, con la intervención del inspector general, porque algunos espectadores del espectáculo que en él se lleva a cabo, se excedían profiriendo obscenidades [illegible] con poca autorización que se diera por la otra secretaría del D. Ejecutivo, desde que se hizo con la condición del pago del impuesto correspondiente, el que se hizo efectivo.

La precipitación está evidenciada por el hecho de que hubo que autorizar en seguida la reapertura del bar.

Los postes de teléfono

Hay dentro del municipio una gran cantidad de postes de la red aérea de la Sociedad Telefónica, que por su tamaño, forma y mala ubicación, constituyen un adefesio que las autoridades municipales deberían suprimir.

Pero entre esa cantidad de postes, hay algunos que son un verdadero estorbo y un peligro, por su ubicación, y que por consiguiente, ya que no es posible suprimirlos de inmediato, deben ser trasladados a otro punto, sin dilación.

Señalaremos uno de los varios que podríamos indicar, y cuyo traslado ha sido solicitado por los vecinos a la Sociedad Telefónica, sin ser satisfechos hasta el día de hoy.

Nos referimos a un enorme poste de no menos de 30 centímetros de diámetro, colocado frente a la puerta de la casa situada en la calle Alberdi No. 3822. Estorba a los habitantes de la finca y a cuantos tienen que entrar y salir de la misma, porque tropiezan con el enorme tronco de árbol clavado en la vereda.

¿No podrían hacer algo las autoridades municipales, para que desaparezca ese obstáculo?

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas: Almeida Francisco, Brandt Mauricio, Bross y Waruirt, Correa Enrique, Casas Lucio, Diario "El Debate", Eguía Domingo, Fontanarrosa Mario, González Federico, Hotschwer Erico Curto, Lo Preti Salvador Rogelio, López Dr., Lasanga José María, Lacosta Higinia (certificada), Martí Beatriz, Moncol Miguel, Molinari Vicente, Massóbrio Pablo, Ortiz Cervorino, Offitz

LOS MUNICIPIOS DE 2a. CATEGORIA

FUERON PROCLAMADOS LOS INTENDENTES Y CONCEJALES

La Junta Central de Elecciones dictó a último hora una resolución proclamando los intendentes y concejales de municipios de segunda categoría.

Después de los preliminares de estilo, fueron proclamados los siguientes intendentes:

Antonio Valenzuela, de Reconquista; Luis Delledonne, de Cañada de Gómez; Carlos M. Grenón, de Esperanza; Juan L. Luraschi, de Casilda; B. Sacripanti, de Rafaela; Juan B. Aguzzoni, de Rufino.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Máxima a la sombra: 21.8 grados

Varió de dirección el viento, soplando esta tarde del Este. La presión atmosférica experimentó un descenso. Nubes de paso empañaron el cielo, amenazando con lluvias por el Sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 9,2 grados y la máxima de 21.8 grados a la sombra; el barómetro, 62 milímetros.

Jira de inspectores de Impuestos Internos

El inspector general de contralor de la Dirección de Impuestos Internos, señor Tristán Sánchez Loria, de cuya llegada, acompañado por otros inspectores de la repartición, dimos noticias el sábado ppdo., estuvo hoy en Paraná, en el desempeño de su misión.

Los funcionarios aludidos realizan una de sus habituales jiras de inspección, visitando las ciudades y controlando en el comercio, el cumplimiento de las leyes impositivas de la Nación.

El inspector general de contralor regresará esta noche o mañana de Paraná, y es probable que se traslade a Rafaela.

Departamento del Trabajo

Infracciones a las leyes del trabajo

La sección inspección y vigilancia de las leyes del trabajo ha comprobado infracciones a las leyes obreras; se han levantado actas contra el establecimiento de los señores Vidaechea, Blanco y Cía. por infracción a la ley de sábado inglés, y contra los almacenes de calle B. Zavalla y 3 de Febrero; B. Zavalla 1400; B. Zavalla 1100 y B. Zavalla 1193, por infracción al descanso dominical.

El censo comercial e industrial

Ha terminado el levantamiento del censo en los departamentos San Justo y Vera; las autoridades policiales han remitido ya los boletines utilizados. Esperan las autoridades de la repartición, que a fines de esta semana se habrá terminado la tarea en los departamentos del norte, y se realizará de inmediato una prolija revisión de los boletines censales para los cómputos definitivos.

Conferencia agrícola

Mañana martes 24 a las 10 horas, el Agrónomo Regional D. Manuel A. Blasco, dará una conferencia agrícola en el salón de la Sociedad Italiana, de la localidad de San Jorge, patrocinando la misma, la C. D. de la Biblioteca Rivadavia.

UNIVERSITARIAS

Asamblea de Acción Reformista

La agrupación universitaria Acción Reformista, ha convocado a sus adherentes a una asamblea general, a efectuarse el miércoles 25 del corriente, a las 14 horas, en el local del café Tokio (frente a "La Prensa"). Se tiene el propósito de discutir el punto relativo a "la actitud del partido frente a la intervención de la Universidad" y además se tratarán otras cuestiones de interés para el estudiantado.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 23. — En el sorteo de hoy resultó con el premio mayor el número:

7.346

Y los premios menores correspondieron a los números siguientes: 16950, 13029, 5407, 4460, 7283, 15726, 7908, 10501, 8705, 9244 y 1044.

Centro Pro Esc. Nocturnas

Celebrará reunión mañana a las 17.30 horas

Mañana a las 17.30 horas en el local del Centro Comercial de Santa Fe, calle San Martín 2465 se efectuará la asamblea de los miembros del Centro Pro Escuelas Nocturnas.

En la misma, según expresan sus dirigentes, se tratarán asuntos de importante interés, rogándose a sus asociados puntual asistencia.

Responde dicha reunión al movimineto de opinión que se viene realizando para el restablecimiento y funcionamieto normal de las escuelas nocturnas de la provincia.

DIRECCION DEL PUERTO

La escala hidrométrica marcaba esta mañana: 2.58.

El río bajó hoy: 0.07.

El calado máximo admisible del puerto era en el canal de acceso de 23 piés y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, sin datos.

SE CONVOCO A ELECCIONES EN LA CAPITAL

En las últimas horas de la tarde de hoy el gobernador de la provincia subscribió un decreto convocando a elecciones complementaria para el día 6 de mayo próximo. El texto solamente cita para elegir legisladores en la mesa 2, circuito 11, sección 6a. y mesa 3, circuito 12, sección 6a.

El comisionado municipal deberá hacer otro tanto con las de Concejales, Intendente y Consejeros escolares, resolución que posiblemente dé mañana.

Como se sabe, además de las mesas, citadas habrá elecciones municipales, complementarias en la mesa 6a. circuito 8, sección 4a.

MOVIMIENTO POLITICO

Congreso de las Juventudes Socialistas

Durante los días 5 y 6 del mes entrante se realizará en la Capital Federal, el 6o. Congreso de las Juventudes Socialistas.

Las agrupaciones locales concurrirán al mismo; han designado como representantes a los asociados ciudadanos Jacobo Finkelstein y José C. Buello, designados por los Centros "José Ingenieros" y "E. del Valle Iberlucea".

El Congreso Ordinario del Partido Socialista

Ha quedado definitivamente fijada la fecha del 23 de mayo próximo para la inauguración de las sesiones del Congreso Ordinario del Partido Socialista, que tendrá lugar en esta capital.

El Congreso se reunirá en el Teatro Moderno, desde el día mencionado hasta el 26 inclusive en que tendrá lugar la sesión de clausura.

SE PIDE LA REAPERTURA DE UNA ESCUELA

41 niños sin maestro

Firmada por un núcleo de vecinos de Kilómetro 282, ha sido enviada a la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales, una nota solicitando la reapertura de la escuela No. 458, por considerarla de suma necesidad en aquel punto del F. C. S. F., donde fué clausurada por razones de economía en el año 1931, encontrándose aun en la localidad, todos los muebles y útiles pertenecientes a la misma. Además, se dispone de local cedido por el señor Simón Damiani.

Hay actualmente 41 niños en edad escolar que no reciben instrucción, la mayoría de los cuales han conocido las primeras letras por haber asistido regularmente a clase, como se puede comprobar con el registro de asistencia durante el año que funcionó la escuela.

Adjuntan a la solicitud, la nómina de los 41 niños que se encuentran sin maestro.

Es de justicia acceder al pedido.

La unidad económica y el porvenir argentino

David Ricardo era librecambista. Mucho más librecambista que su maestro Adam Smith. Un opúsculo suyo, "La protección a la agricultura", publicado en 1822, descubre uno de los fundamentos de su posición doctrinaria. Inglaterra protegía entonces — como protege ahora — a sus agricultores. Pero como las tierras de fertilidad normal eran escasas, se cultivaba también en las tierras poco fértiles, con el consiguiente encarecimiento de los productos agrarios. Los librecambistas condenaban, con el argumento del trigo caro, las consecuencias del proteccionismo. Si Inglaterra hubiese tenido, en aquella época, tierras fértiles en abundancia, los teóricos librecambistas hubiesen apoyado el proteccionismo. Ocho años antes de ese opúsculo lo había expresado el propio Ricardo, en una de sus cartas a Malthus (en la de fecha 18 de diciembre de 1814, para citarla con precisión): "Si pudiéramos agregar una zona de tierra fértil a nuestra isla —dijo— las utilidades nacionales no caerían jamás". El libre cambio equivalía, para los ingleses de aquella época — y sigue equivaliendo para todos los países cuya producción agraria no es económica — a una verdadera "agregación de tierras fértiles". Charles Gide, que no puede ser sospechado de proteccionista, lo reconoce al comentar precisamente la recordada carta de Ricardo a Malthus. Es que hay países que nunca podrán llegar a ser una unidad económica. Les falta, para "bastarse a sí mismos", tierra fértil en cantidad suficiente para producir trigo, carne, etc. Es natural que los hombres públicos de esos países aboguen por el libre cambio. Nadie puede dudar que lo hacen patrióticamente, desde que el libre cambio beneficiaría a esos países. A pesar de que económicamente les convendría el libre cambio, hay países cuyos gobiernos lo sostienen en públicas declaraciones y en conferencias internacionales... pero no lo practican y prefieren obligar a los consumidores a pagar el trigo a un precio tres veces superior al del valor del trigo argentino puesto en esos países. La República Argentina no está, felizmente, en esas condiciones. Nuestro país puede llegar a ser una unidad económica sin obligar a los consumidores de ningún producto a que paguen precios mayores que los normales. Tenemos abundante, buena y barata materia prima para abastecer a la industria de transformación. Y nuestro extenso y feraz territorio no nos hace añorar, como a David Ricardo en 1814, la necesidad de anexar zonas de tierra fértil...

(De la Oficina de Estudios Económicos de la U. Industrial Argentina).

Paula y Paulo vienen del latín "Paulus", que quiere decir "pequeño".

En la Patagonia se emplea con

De un tiro de revólver puso fin a su existencia un vecino de Gdor. Crespo

Falleció una hora después de haber atentado contra su vida

Nuestro corresponsal en Gobernador Crespo, departamento San Justo, da cuenta de un suicidio ocurrido anoche del que fué protagonista el vecino Pedro Battistutti, argentino, de 25 años de edad.

El joven Battistutti llegó a su domicilio pasadas las 19 horas y valiéndose de un ardid consiguió un revólver de uno de sus familiares. Llegóse en seguida hasta su habitación y, con la misma arma que había pedido prestada, se disparó un tiro en la sien derecha. La detonación alarmó a los familiares de Battistutti, quienes, al llegar a la habitación de éste, lo encontraron tendido en medio de un charco de sangre.

Informada la policía de lo sucedido trató de obtener cuidados médicos para el protagonista del suceso, quien dejó de existir una hora después de haber atentado contra su vida.

Como, por rara coincidencia no se hallaban en la localidad ninguno de los dos médicos allí radicados, se solicitó al Dr. Watteone, de Kilómetro 165, que examinase el cadáver. Informó dicho profesional que el proyectil, después de haber penetrado por la sien derecha había encontrado orificio de salida en la izquierda.

Los motivos que el suicida pudo tener para tomar resolución tan extrema se los ha llevado a la tumba, pues no ha dejado escrito alguno que pueda explicar su actitud. Battistutti debía contraer enlace en breve plazo, ceremonia que hubo de aplazarse a causa del fallecimiento del padre de su prometida, respetable señorita de la localidad.

Del suicidio de Battistutti tiene conocimiento el juez en turno.

LA CELEBRACION DEL 1.° DE MAYO

Las asociaciones gremiales de obreros, las agrupaciones libertarias y el Partido Socialista están activando los preparativos para celebrar el lo. de mayo, Día de los Trabajadores.

La Biblioteca Emilio Zola, ha organizado una velada y conferencia que se llevará a cabo el 30 del corriente, por la noche, en el salón teatro de la sociedad italiana "Roma Nostra".

El Partido Socialista organiza un gran mitin que tendrán lugar en la plaza España, el día lo. de mayo, por la tarde, acto en que harán uso de la palabra varios oradores. Han sido invitados varios gremios obreros.

Por su parte, los centros y sindicatos de trabajadores están realizando propaganda activa con el objeto de segurar el éxito del paro del trabajo en la fecha indicada.

Establecimiento de una línea aérea

Desde Méjico a California

LOS ANGELES, 23 — Se espera un gran auge en el transporte aéreo entre esta ciudad y la capital de Méjico, con el establecimiento de una línea aérea directa entre ambas ciudades, que acaba de inaugurar el bien conocido piloto Sr. Walter Varney, uno de los primeros que estableció el servicio aéreo de transportes.

La nueva línea, que lleva el nombre de "Líneas Aéreas Occidentales", operará tres veces por semana, a lo largo de la costa occidental de México, cubriendo el recorrido de 1750 millas en diez horas. El Gobierno de México concedió un contrato por dos años a la referida compañía, tanto para el servicio de pasajeros, como correo y exprés. Se usarán aviones fabricados en Los Angeles.

La "psittacosis" ha reaparecido en Pittsburgh

Se sospecha sobre un embarque de cotorras

NUEVA YORK, 23 — "psittacosis" o fiebre de la "cotorra" como es generalmente conocida esta epidemia, ha reaparecido en Pittsburgr, habiendo ocasionado ayer la segunda defunción debido a la terrible enfermedad.

Esta epidemia ha alcanzado en años anteriores proporciones alarmantes en varios Estados de la Unión, asegurándose que los microbios de la misma se reproducen con extraordinaria rapidez en el tipo "cotorra" más común en las casas de familia.

Recientemente arribó a Pittsburgh un embarque de cotorras procedentes de California, habiéndose abierto una investigación con respecto al mismo.

Salvador Lisi, tenemos su carnet de conductor

En la administración de "El Litoral" ha sido entregado, esta mañana, un carnet de conductor de automóvil, expedido por la municipalidad de Rosario — No. 473 — a nombre de Salvador Lisi, documento que fué encontrado en la vía pública. El interesado puede reclamar dicho carnet en esta casa.

MOSQUITOS MARCADOS

WASHINGTON, abril 23. (Interamerican Press). — El Departamento de Agricultura, por medio de uno de sus entomólogos, ha decidido marcar los mosquitos con el objeto de saber el tiempo de vida que duran, dónde y cómo colocan sus huevos, a los lugares donde suelen emigrar según las estaciones del año y todos los detalles relacionados con sus prácticas del mal, todo ello tendiente a evitar muchas enfermedades, predichamente ocasionadas por picadas de cínifes.

Los procedimientos que se emplean para hacer esos distintivos en los mosquitos, parece haber dado muy buenos resultados. Consiste en rociarlos con una muy fina pulverización, vastamente diseminada, con tinte de metileno o eosina, quedando marcados para toda la vida con un color azulado muy particular, que facilita los estudios científicos sin penosas y equívocas deducciones.

Entre los datos obtenidos en la primeras investigaciones en regiones del río de Columbia, hay algunos que se han dejado a conocer, entre ellos: muchos mosquitos han estado en labor imperturbable durante 104 días después del bautismo de azul; habiendo sido encontrado caravana de ellos a cuatro y cinco millas de distancia.

Mercados Cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES	Trigo	Maíz	Lino
Disp.	5.75	12.30	4.50
Abril	5.75	12.30	
Mayo	5.77	12.32	4.50
Junio	5.75	12.36	4.51
Julio	5.79	12.32	4.55

ROSARIO	Trigo	Maíz	Lino
Disp.	5.63	12.28	4.30
Mayo	—	12.30	4.30
Junio	—	12.40	4.35
Julio	—	12.55	4.40

SANTA FE	Trigo	Maíz	Lino
Disp.	5.55	12.00	4.20
Mayo	—	12.20	4.25
Junio	—	12.30	4.30
Julio	—	12.45	4.35

AVENTURAS DE ADAMSON

Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presseens Illustrations Bureau", Copenhague

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ M|N.

	B. Nación	B. Español
1 LIBRA ESTERLINA	18.85	18.85
100 FRANCOS	24.26	24.26
100 FRANCOS SUIZOS	118.94	118.94
100 FRANCOS BELGAS	85.81	85.61
100 PESETAS	50.20	50.20
100 [illegible]	31.19	31.19

Atentó contra su vida y se encuentra en estado desesperante

Poco antes de las 0.30 horas de hoy del consultorio central de la Asistencia Pública fué trasladado al Hospital de Caridad, Lucero Antoñanzas, argentino, de 23 años de edad, domiciliado en Saavedra 3369. El nombrado, minutos antes, encontrándose en su domicilio y con el propósito de suicidarse, ingirió cuatro pastillas de bicloruro. Conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, no pudo responder a los interrogatorios policiales. Se ignoran las causas que motivaron actitud tan extrema en Antoñanzas por cuanto este no ha dejado nada escrito. La seccional sexta tiene a su cargo las actuaciones.

Le han hurtado una balanza

Hoy, a las siete horas, Mariano Tiburci, que vive en Francia 1849, denunció en la sección segunda de policía, el hurto de una balanza de plato que la estima en diez pesos. Dice Tiburci que el hurto se llevó a cabo mientras había dejado estacionado su carro de verduras frente al Mercado Central. Se averigua.

Lo que se pierde

Gregorio Núñez, domiciliado en San Martín entre 20 y 21 Sin Nombre, se ha presentado a la sección segunda dando cuenta que el sábado en horas de la tarde, tomó un ómnibus en proximidades al Mercado Central del que descendió en Pedro Ferri y Gral. Paz, dejándose olvidado, sobre el asiento, un sobretodo negro, que guardaba en los bolsillos: un echarpe de seda, un llavero, una cortaplumas y una cadena de plata. La policía averigua.

TENTATIVA DE SUICIDIO EN CORONDA

Esta mañana, poco más o menos a las 11.40 horas, intentó poner fin a su vida la señorita Amelia Ocampo, argentina de 20 años de edad, domiciliada en el lugar.

Se disparó un tiro de revólver que la hirió en el hombro izquierdo, con orificio de salida. Su estado no es grave, siendo atendida por el doctor Gueno, quién ordenó su traslado al Hospital de Caridad.

En el suceso tomaron las medidas del caso el señor Carlos Casas, secretario de la jefatura, y el sumariante Segovia del Moral.

Tuvo excelentes intervenciones

El guardavalla rafaelino Demaría

LOS ZAGUEROS

Demaría, guardavalla de 9 de Julio de Rafaela, tuvo ayer intervenciones lucidas.

Salvó a su cuadro de contrastes inminentes y en todo momento conservó la serenidad necesaria para ser considerado como un elemento de positivos méritos.

El año pasado, Demaría jugó con la misma eficacia y se destacó así, como uno de los mejores players de la representación.

En cuanto a los zagueros, cabe dejar constancia que complementaron bien su labor y se mostraron eficaces, por lo que también a ellos les corresponde el elogio.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6.o GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado TRES, [illegible]

El concepto de residencia

La simultaneidad de elecciones ha traído como consecuencia el hecho de que no exista una junta electoral municipal que pueda entender en los juicios que se promueven en torno a las elecciones comunales. Por manera que no se sabe quién, o qué cuerpo, va a entender en el asunto planteado por uno de los partidos actuantes en la lucha comicial, contra el candidato que se supone triunfante, al cual se acusa de carecer de residencia en la ciudad. Pero cualquiera que fuera el tribunal ante el cual ha de ventilarse el asunto, aquél tendrá que plantearse esta pregunta fundamental: ¿qué se entiende por residencia? Y en seguida esta otra: ¿con qué fin la Convención reformadora de la Carta Orgánica se ha referido a la cuestión de la residencia, estipulándola expresamente? Ya se ha dicho hasta el cansancio que las leyes tienen una letra y también un espíritu. Lo que importa establecer aquí, en forma clara es cuál ha sido el espíritu que animó a los convencionales al redactar el artículo pertinente de la Carta Orgánica. Para razonar en torno a esta cuestión hay que apelar al recuerdo y al testimonio de los actuantes, pues por desgracia no existen impresas ni la Carta Orgánica oficial, ni las versiones taquigráficas de los debates habidos, como si tales impresiones careciera de importancia.

De las discusiones habidas, con abundancia de discursos, se desprende que la Convención quiso contemplar la posibilidad de que un ciudadano, nacido o no en Santa Fe, pero desconocedor del ambiente y por ende de los problemas municipales, llegase a la intendencia de la ciudad por obra del azar. Y como este deseo había que expresarlo en una forma concreta se fijó la obligación de la residencia. La residencia tiende, pues, a demostrar que el ciudadano aspirante a la intendencia de la ciudad no es un extraño a la misma, no es un desvinculado de su ambiente ni un ignorante de sus características esenciales. El punto de la residencia no constituye, entonces, una finalidad en sí misma sino uno de los medios de que se vale la Carta Orgánica para llegar a un fin plausible. Es preciso detenerse a considerar este aspecto esencial de la cuestión para proceder a interpretar el sentido del artículo correspondiente que ha querido expresarlo con la redacción conocida. Nos encontramos entonces, ante uno de esos problemas que han de resolverse más con el sentido común que con el hábil manejo de las sutilezas jurídicas.

A veces ocurre que se está dentro de la Ley sin estar por eso dentro de la realidad que ésta quiere expresar. Y valga un ejemplo, para aclarar este juicio: se puede residir, vivir, actuar, en la Capital Federal, no conocer el ambiente de Santa Fe, pero representar a esta provincia en el Congreso con sólo tener el especial cuidado de empadronarse en una localidad de la provincia y venir a votar, si no es mucha molestia, cuando se presentan las jornadas comiciales.

¿Qué es lo que interesa a la conciencia pública y a los intereses que ésta quiere defender: una ficción legalizada o una realidad aparentemente ilegal? Evidentemente, en la interpretación de la Ley más interesa consultar su espíritu que su forma.

Se constituirá el Tribunal Municipal

Juzgará las elecciones comunales

Las erratas que se han comprobado en la edición circulante de la Carta Orgánica Municipal, en particular la omisión de la parte final del artículo 57, ha colocado en el primer plano del interés público, el problema planteado por la Unión Radical en las notas enviadas al Poder Ejecutivo y al intendente - comisionado, en las cuales los dirigentes de la mencionada fracción política solicitaban que se indicara quién o quienes eran los funcionarios llamados a juzgar la elección comunal, pedido explicable por cuanto la carta orgánica está trunca en esa parte precisamente.

La comprobación del error de los editores no oficiales de la Carta Orgánica ha permitido dilucidar ese punto; la elección municipal del once de marzo último, de acuerdo a los datos que hemos recogido, estará a cargo del tribunal municipal, que crea la Carta Orgánica, y que está integrado por el presidente del Concejo Deliberante — ahora comisión administradora — doctor Emiro A. Seghizzi; por un juez sorteado, y por el asesor de la Municipalidad, doctor José P. Milesi.

En círculos generalmente bien informados, hemos recogido la noticia de que una vez conocido el resultado de la elección complementaria, se reunirá el tribunal municipal que se avocará al estudio de todas las cuestiones relacionadas con la elección municipal.

Una ley de olvido

Extraoficialmente se ha dado al anuncio de que el P. E. de la Nación tiene el propósito de remitir al Congreso una "ley de olvido", con motivo de la inauguración de las sesiones legislativas. El carácter extraoficial de la información no nos impide recoger, como recogimos, anteriormente, la relativa al levantamiento del estado de sitio, y considerarla desde el punto de vista de su conveniencia y de la emoción que produce en el ánimo público su solo anuncio como hecho posible.

Conviene que el gobierno estudie serenamente esta cuestión. Es de los fuertes la noble actitud del perdón y del olvido, máxime si ella no entraña peligro alguno para la paz interior y puede, además, contribuir a crear un ambiente de armonía nacional.

La opinión pública ha juzgado y condenado las asonadas políticas

día se sentirá nuevamente dispuesto a realizar peligrosas aventuras infructuosas. No hay ambiente para tales hazañas, lo cual explica el fracaso de las mismas. Tales antecedentes permiten suponer, sin pecar de optimistas recalcitrantes, que podrían regresar al país los políticos prófugos o expatriados, podrían regresar a sus hogares los confinados y recuperar su libertad muchos detenidos, sin que la República sienta pesar sobre ella amenazas para su tranquilidad.

Existe la convicción pública de que el radicalismo, como partido, no eligirá el camino de la violencia y rectificará oportunamente la orientación de sus métodos de lucha sin renunciar a sus ideales y programas inmediatos. Lo contrario implicaría asumir una actitud suicida irremediable que importaría, además, una grave lesión inferida al espíritu democrático de la Nación al cual todo partido político se debe. Conviene no perder de vista que en estas horas confusas no está en peligro la suerte de tal o cual partido, singularmente considerado, sino la suerte de todos, pues de ellos depende que el orden democrático pueda seguir subsistiendo.

Visita de los ministros de Hacienda y Agricultura

Con motivo de las gestiones de la Cooperativa Ganadera del Noreste Argentino

Se anuncia de buen origen que el día 26 del corriente pasarán por esta ciudad, en viaje al Noreste argentino, los ministros de Hacienda y de Agricultura de la Nación, señores F. Pinedo y Luis Duhau, realizando una jira con con motivo de una invitación que les hicieran la Cooperativa Ganadera del Noreste Arg. Ltda. y la Compañía Bovril.

La visita de dichos secretarios de Estado, obedece al propósito de cerciorarse de las condiciones de la ganadería de la zona, en vista de las gestiones iniciadas por la cooperativa de referencia, en el sentido de que se le conceda la cuota correspondiente.

Los ministros visitarán el norte de Santa Fe y Entre Ríos, principalmente la fábrica de Santa Elena; parte de Corrientes y probablemente llegarán hasta el territorio del Chaco.

Se esperan de la visita resultados provechosos para la ganadería de nuestra zona, cuya situación es actualmente precaria.

La Cooperativa Ganadera del Noreste, se ha dirigido al presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Severo A. Gómez, solicitando el apoyo de esa prestigiosa institución, en favor de las gestiones que se realizan con respecto al pedido de cuota para la zona.

Igual pedido ha formulado ante instituciones similares de distintos puntos del país, habiéndose pronunciado favorablemente apoyando las gestiones y comunicándolo telegráficamente al presidente de la Nación, general Justo, las sociedades rurales de Paraná, Goya, Curuzú Cuatiá y Mercedes.

Siendo de interés para los productores, el comercio, etc., de la zona, la obtención de la cuota que gestiona la cooperativa, se espera que otras instituciones representativas de las fuerzas vivas, se pronuncien en favor del movimiento iniciado.

Las adhesiones deben enviarse por escrito

Los directores de la Cooperativa Ganadera del Noreste Argentino Ltda., ruegan a los señores ganaderos que han expresado su adhesión a la misma, quieran manifestarlo por escrito, indicando: hectáreas de tierras en explotación, departamento en que se hallan, número de cabezas bovinas y producción anual de novillos, dirigiendo esas adhesiones a la sede de la cooperativa, calle Cangallo No. 315, Capital Federal.

Centro Comercial analiza la acción de la Junta Reguladora de Granos

La entidad — en nota dirigida a la comisión local — expresa el anhelo de que los productos adquiridos en la zona de influencia santafesina sean embarcados por el puerto local

Esta mañana, ha enviado el Centro Comercial de Santa Fe, a la Comisión local de la Junta Reguladora de Granos, una extensa nota en la cual transcribe la resolución adoptada ayer por la comisión directiva, en la cual analiza la acción de la Junta Reguladora de Granos.

El juicio del Centro Comercial es favorable a dicha acción, y considera, en primer lugar, que la creación de la Junta y subsiguiente fijación de precios mínimos para los cereales y su adquisición por el Estado, ha sido de efectos benéficos tanto económica como socialmente.

En nuestra provincia, dice más adelante, la primera consecuencia fué la determinación de los agricultores, a levantar sus cosechas que tenían resuelto abandonar ante los precios exiguos que se pagaban, impidiendo así las graves consecuencias que para la economía general hubiera tenido una decisión de tal naturaleza; y ha estimulado a los agricultores en la prosecución de sus labores agrícolas ante la seguridad de que el Estado adquiere sus productos a precios equitativos.

Refiérese posteriormente a la fijación de los precios mínimos, medida de efectos benéficos que han repercutido en el ambiente económico, permitiendo sortear la crisis actual que se hubiera agravado en caso contrario, además del aumento que se hubiera hecho notar en la desocupación.

Luego, el Centro Comercial estudia algunos puntos en los cuales la Junta, a juicio del mismo, no ha llenado el ideal perseguido; en primer lugar, dice, el productor para operar directamente con la Junta, debe ajustarse a la reglamentación de la Cámara Sindical de Cereales, cosa que ninguno puede hacer porque sus productos no corresponden a un tipo uniforme; la Junta no puede recibir de inmediato las compras, y ello obliga a los acopiadores oficiales del interior a suspender las compras, restando eficacia a la iniciativa, y obligando a los colonos a vender sus cosechas al acopiador particular que las recibe de inmediato.

También se refiere a diversos inconvenientes notados en las operaciones de la Junta Reguladora de Granos, entre ellos, que los productos adquiridos por la Junta no han sido embarcados por nuestro puerto de Santa Fe, como habría sido justo, respecto a los comprados en su zona de influencia.

EL PETITORIO —

El Centro Comercial, en su nota, expresa a la Comisión diversos puntos para que los haga llegar a la Junta. Son los siguientes:

1o.—Hacer llegar hasta el Superior Gobierno de la Nación, su reconocimiento por la prudente medida adoptada en amparo de la agricultura, fijando precios mínimos para los productos agrícolas, disponiendo su adquisición por el Estado y creando la Junta Reguladora de Granos, como organismo oficial, encargado de llevar a la práctica dicha iniciativa.

2o.—Significar la necesidad de la construcción de tinglados con capacidad suficiente para almacenar los productos comprados, como medida que ha de permitir la percepción inmediata, facilitando las operaciones.

2o.—Significar, igualmente, la conveniencia de simplificar los trámites a que debe someterse el agricultor en sus relaciones con la Junta Reguladora, de manera que al colono se le ofrezcan, cuando menos, iguales comodidades que las ofrecidas por los acopiadores particulares en la realización de las operaciones de compra.

4o.—Expresar su anhelo de que los productos comprados por la Junta en la zona de influencia del puerto Santa Fe, sean embarcados por dicho puerto, exclusivamente.

5o.—Manifestar su convicción de que la persistencia del Superior Gobierno Nacional en sus propósitos de amparo a la agricultura —industria madre en nuestro país— ha de contribuir a acentuar cada da más la reacción favorable que ha comenzado a insinuarse en la situación económica argentina.

6o.—Expresar a la Comisión Nacional de Granos, con asiento en Santa Fe, su reconocimiento por el empeño puesto al servicio de su cometido, y encarecerle quiera hacer llegar hasta el S. Gobierno, por el conducto que estime del caso, el pensamiento de este Centro Comercial, manifestado en la presente."

El cambio de horario de trenes del F. C. S. F.

Se aumenta la velocidad de los trenes diurnos en la línea a Rosario

Ampliando la información que hemos dado hace ya algunos días sobre el cambio de horario en el servicio de trenes del Ferrocarril Santa Fe, a contar del 1o. de mayo próximo, llevamos hoy a conocimiento del público las mejoras introducidas.

En la línea a Rosario se aumenta la velocidad de los trenes diurnos. El tren de la mañana procedente de Rosario, llegará a Santa Fe a las 11.15 horas y el correspondiente procedente de Santa Fe, llegará a Rosario a las 10.49, es decir, en horas convenientes para los viajeros que tengan que concurrir, a los Bancos, Tribunales, oficinas públicas, etc.

En la línea de Santa Fe a Gálvez se han mantenido los servicios de ensayo que rigen actualmente.

De Gálvez, la combinación vía Coronda, saliendo a las 8 horas, permite llegar a Santa Fe a las 11.16 horas y al regresar de Santa Fe a las 17.37 hacia Gálvez, la llegada a este último punto tiene lugar a las 20.40 horas.

Los trenes entre Santa Fe, Gess-

Necesidad de una rigurosa reglamentación de tráfico en los caminos

Los abusos de los conductores de ómnibus

Se ha anunciado, tiempo atrás, por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas, la preparación de una reglamentación de tráfico de vehículos en los caminos pavimentados, reglamentación que habría sido terminada y en la cual se introdujeron algunas modificaciones a pedido de la Sociedad de Propietarios de Omnibus, directamente interesados por la reglamentación.

No está aun en vigor esa reglamentación; el tráfico de los caminos pavimentados se rige por las viejas disposiciones del Código Rural — cuya modernización se impone a la mayor brevedad; — los conductores de vehículos se burlan impunemente de las mismas, no obstante la existencia de una policía caminera que tiene a su cuidado el tráfico en los caminos pavimentados.

El intenso tráfico en el camino Santa Fe-Rosario, como también en el de Santa Fe-San Justo, reclama con toda urgencia esa reglamentación; vendrán sus disposiciones, cuanto más rigurosas mejor, a impedir la repetición de hechos vergonzosos como vienen observando los transeuntes por la vía mencionada en primer término, que adquieren caracteres alarmantes ante la impunidad que parece proteger a los autores de hechos vandálicos como los denunciados recientemente.

La rivalidad entre los conductores de ómnibus de empresas en competencia es la causante de un estado anormal de cosas, a las cuales se debe buscar remedio antes de que se tengan que lamentar desgracias; los ómnibus corren desenfrenadas carreras en el tramo pavimentado.

La policía caminera tiene una amplia misión que cumplir; debe perseguir sin contemplaciones a los conductores desaforados, y normalizar, en base a una vigilancia estricta, el tráfico de ómnibus. El gobierno a su vez, puede contribuir en esta tarea con una revisión completa de los horarios, e impedir coincidencias entre las empresas rivales, que podrán así realizar su servicio en mejor forma para todos.

Consejo de Educación

Aceptación de un terreno—

Las autoridades escolares han aceptado el ofrecimiento formulado por el señor José Torti, para ceder gratuitamente un terreno de su propiedad, colindante con el local ocupado por la Escuela No. 576, "Alfonso Grilli" de esta ciudad, con el fin de que en él se dicten clases de agricultura.

Pago de haberes—

La tesorería del Consejo reinició hoy el pago de los sueldos a

Proclamó la Junta Central de Elecciones a los electos

NOMINA DE LOS LEGISLADORES PROCLAMADOS POR LA JUNTA, ESTA TARDE A LAS 19 HORAS

Esta mañana se entrevistó con el gobernador de la provincia el presidente de la Junta Central de Elecciones doctor Humberto Gambino, quien entregó al primer mandatario algunos detalles complementarios del informe elevado por la Junta al P. E., referentes a los comicios del 11 de marzo pasado.

En la entrevista, el doctor Gambino manifestó al doctor Molinas, que de acuerdo a las disposiciones de la ley de simultaneidad de elecciones, la Junta había dispuesto proclamar conjuntamente a los legisladores y a los intendentes y concejales de los municipios de segunda categoría, remitiendo a las juntas de mayores contribuyentes los resultados de los comicios parciales para que a su vez proclamaran a los miembros de las comisiones de fomento.

LA INTENDENCIA DE ROSARIO Y LOS CONCEJALES

Adelantó EL LITORAL que la Junta no proclamaría los electos en los comicios comunales de Rosario, tarea que estaría a cargo de la Junta Electoral Municipal de dicha ciudad; esta mañana la secretaría de la Junta ha remitido al cuerpo electoral de Rosario todos los detalles de la elección.

Calcúlase que el miércoles o jueves proclamará la Junta Electoral de la ciudad del sur al intendente y concejales electos.

LOS LEGISLADORES PROCLAMADOS

A las 19 horas, en el recinto de la Cámara de Senadores, en el cual ha trabajado la Junta, el presidente doctor Gambino, después que el secretario doctor Dionisio Barraguirre leyó los resultados de los comicios en los departamentos —con excepción de La Capital y General Obligado —, procedió a proclamar a los legisladores electos, cuya nómina es la siguiente:

Departamento Belgrano: Senador, Francisco Rá; diputado, Javier N. Huarte.

Departamento Caseros: Diputados, señores Sebastián Bogino, Jorge C. Arlt y Fernando Botta.

Departamento Constitución: Diputados, Mateo D'Anna y Anacleto Adolfo Cristini.

Departamento Garay: Diputado, Antonio Degiorgio (h.)

Departamento 9 de Julio: Diputado Salvador Leiva.

Departamento Iriondo: Senador Dr. Eduardo A. Carasa y diputado Moisés C. Sironi.

Departamento General López: Senador Ignacio L. Artága; diputados Isidoro Manuel Sosa y Nicasio Zavalo.

Departamento Rosario: Senadores: Oscar P. Casas y Esteban N. Morcillo; diputados: Virgilio Sánchez Granel, Pericles de Sanctis, Juan Filippini, José Pascual, Héctor C. Caponi, Roberto Pérez, Federico Doble, Bartolomé Sivori (hijo), Antonio Robertaccio, Alfredo Hercouitz, Manuel Torrente (h.).

Departamento San Cristóbal: Senador Eduardo Alemán; diputados Arturo D. Ferrero y Meyer Malamud.

Departamento San Jerónimo: Diputados Néstor Héctor Carlino y Eugenio Vigo.

Departamento San Lorenzo: Diputado señor Ricardo Foster.

Departamento San Martín: Senador Emilio Clementi; diputado señor Natalio E. Mattei.

Departamento Vera: Senador Aquiles Traverso; diputados Luis E. Peluffo y Emilio L. Touro.

Un pedido del Colegio de Procuradores

Los embargos judiciales

El Colegio de Procuradores de la 1a. circunscripción judicial se ha dirigido al Poder Ejecutivo, solicitando que se cumplimenten con más rapidez las órdenes judiciales de embargo y se efectúe con menos demora el depósito de los descuentos en los sueldos embargados, y que se informe con regularidad, a quien corresponda, sobre el resultado del diligenciamiento de dichos despachos.

Expresa la nota de los procuradores que la Contaduría General de la provincia realiza los depósitos de embargos judiciales con dilaciones injustificadas, y con ello dificulta la percepción inmediata, con grave perjuicio para los acreedores y profesionales interesados.

El Colegio de Procuradores se ha dirigido en el mismo sentido, al Consejo de Educación y a las autoridades comunales.

NOTAS

ANTI EVOLUCIONISMO

Con una frecuencia alarmante, el cable se complace en anunciarnos que el hacha de la justicia alemana ha tronchado una o varias cabezas de ciudadanos a los cuales se acusa de comunistas. El gobierno alemán es un gobierno revolucionario, como lo es el de Mussolini, sólo que estas revoluciones luchan contra revoluciones de otra especie, como ser la revolución bolcheviqui o la revolución democrática. Ya no hay conservadores en Europa; conservadores en el sentido político del siglo XIX; todo el mundo es revolucionario. Por eso triunfa la pena de muerte y aparecen, con renovados prestigios, los verdugos. De los museos se han extraído los viejos instrumentos de tortura; se han pintado de nuevo y engrasado, las guillotinas herrumbradas, las hachas de acero, las horcas, los garrotes, todo ese arsenal de instrumentos que habían desterrado los liberales sentimentales y los filósofos evolucionistas y deterministas del derecho penal.

Como se sabe, la reacción contra la política democrática ha corrido parejas con cierta reacción filosófica, denominada espiritualista, contra el determinismo y el evolucionismo a los cuales se inculpa de haber engendrado el monstruo marxista y la horripilante interpretación materialista de la historia.

Uno de los más agudos y brillantes críticos trituradores del materialismo evolucionista, el simpático Chesterton, cuyos libros se leen con deleite, ha dicho, en su "Ortodoxia", lo siguiente: de muchas culpas se puede acusar a la guillotina, pero nadie podrá acusarla de ser evolucionista. Y es una gran verdad. La guillotina, el hacha, la horca, el garrote, no son, no lo han sido ni lo serán nunca, evolucionistas. Son instrumentos esencialmente revolucionarios y como la época es revolucionaria y no evolucionista, lógico es que la época se adorne con tales símbolos.

Por donde, a la manera de Chesterton, podríamos decir: de muchas cosas se puede inculpar al determinismo, al evolucionismo y al materialismo, pero nadie podrá decir de ellos que han engendrado la guillotina y el hacha descabezadora. Quede para los antievolucionistas el honor de la legítima paternidad de tales símbolos revolucionarios. Cuando una cabeza humana cae, sangrante, en el canasto de la guillotina o al pie del tronco donde se ha incrustado el hacha homicida, no debemos decir que el verdugo ha cometido un delito, debemos decir que está obrando un principio revolucionario antievolucionista.

Igual que el hacha, el verdugo es un instrumento por el cual se expresa una escuela filosófica que ahora está de moda.

NO DEPARARA SORPRESAS E
EL DEBATE SOBRE LOS DIPLOMA

La semana parlamentaria

(A. N. D. I.) — Con el predominio del doctor Rodolfo Moreno y sus partidarios, en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, aceptado y admitido públicamente, se dió término al conflicto que en el seno del bloque demócrata nacional de aquel Estado determinaba la necesidad de elegir un candidato para que sus compañeros de sector, de todo el país, lo voten en las sesiones próximas a realizarse, para Presidente de la Cámara de Diputados. De ese modo el doctor Manuel A. Fresco, vino a imponer su candidatura, cuando se la creía en mayor peligro.

¿Quiénes integrarán la mesa directiva?

El mayor interés, en consecuencia, alrededor de la formación de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, se desplaza ahora hacia los cargos de vice-presidente primero y vice-presidente segundo.

Se entiende que la candidatura del doctor Fresco será consagrada en vista de la declaración del bloque antipersolista, cuando fué elegido el señor Taboada Mora — de que votarían un candidato del bloque mayoritario. Sumados los votos demócratas nacionales a los de los tres socialistas independientes concordancistas y a los de los diputados independientes de la minoría de la capital y agregado a ello el aporte antipersonalista se obtiene la mayoría necesaria. En compensación a ello los demócratas nacionales votarían a un antipersonalista — posiblemente el señor Ferreyra — para la vice-presidencia primera y al señor Noble u otro socialista independiente o sin filiación política para la vice-presidencia segunda.

La política de no colaboración de los socialistas

Esta actitud, destinada a proporcionar la totalidad de los puestos de la mesa directiva de la Cámara a los partidos no opositores, correspondería a la que se entiende que adoptarán los socialistas, los demócratas progresistas y algunos otros sectores minoritarios, de no colaboración.

La actitud socialista se apoya en el propósito de resistir a toda costa al doctor Fresco, a quien considerarían inapropiado para la tolerancia que los del sector de la izquierda quieren de la presidencia, pero tampoco sería ajena a esa intransigencia a colaborar con los partidos oficialistas el deseo de mostrar a la mesa de afiliados una posición política que ma los debates sobre táctica parti ria a que dará lugar el XXII C greso Socialista de Santa Fe, realizarse en el mes de mayo p ximo.

La presidencia es lo que má interesa

Nos hemos detenido en esta c nica a detalles referentes a la signación de los integrantes de mesa directiva de la Cámara Diputados, por entender que los asuntos parlamentarios es el de mayor interés.

Las impugnaciones

La lluvia de las impugnacion que se produjo inmediatame después de las elecciones de m zo, ha ido poco a poco borránd y de acuerdo a lo que se desp de del informe de la comisión poderes, el debate sobre los di mas de los electos se agotará mayores tormentas. La Rioja, ta Fe y Mendoza pueden deter nar los puntos culminantes del mo, pero ninguna sorpresa es sible. El diploma del señor fael Néstor Lencinas, que ha p vocado el único dictámen do uno por la aceptación y otro la postergación, tampoco pued terar este pacífico panorama, que con los votos socialistas, mócratas progresistas y antip sonalistas y algunas abstencio en el propio sector demócrata cional, tiene asegurada la acep ción.

Ni siquiera queda la posibili de que, haciendo oir la voz de partido, los representantes manos de la Unión Cívica R cal, hagan un discurso analiza la situación del país, desde que radicalismo está ausente de comicios. A ello se opone lo suelto por la Comisión de Po res, a proposición del señor A fo Dickmann, de que no se es ba despachos en general, para tar precisamente ese debate bal de las elecciones, como hi habría de reproducirse por p en el análisis de cada uno de distritos electorales en que dividido el país.

Todo se hará normalmente

En consecuencia, sin sorpre previas en el término constitu nal será inaugurado el perío parlamentario, de cuyo desar llo es de esperar esas definicion y aptitudes que aclaren definiti mente el horizonte político país y de las cuales está pendi tes todas las fuerzas vitales de Nación.

Cuestiones obreras

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

El secretario de la Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, invita a los demás miembros de la misma a concurrir al local social, calle Catamarca 3471, el día 24 del corriente a las 16 horas, a fin de tratar asuntos importantes relacionados con la marcha de la organización.

Como hace ya bastante tiempo que debió haberse reunido la Comisión, se ruega a los miembros puntual asistencia.

Una renuncia

El señor José E. Subquint, obrero del puerto, ha enviado a la Federación Obrera Ferroviaria su renuncia de afiliado, "por estar en completo desacuerdo con los procedimientos usados en estos últimos tiempos, atacando por medio de la prensa local, a nuestro patrón el Superior Gobierno de la provincia".

La visita del aviso británic "Scarborough"

Está confeccionándose un prog ma de agasajos

La Dirección del Puerto ha d puesto que se libre de obstáculo playa situada en el costado Oe lado Norte, del dique No. 1, fre a la cual atracará el aviso bri nico "Scarborough", que llega pasado mañana por la noche, ciendo una visita de cortesía a plaza.

Se efectuarán arreglos, limpie etc., y se aumentará el servicio luz, a fin de facilitar el acceso barco visitante.

Entre tanto, se está preparan el programa de agasajos a los m rinos británicos, habiéndose ent vistado el cónsul de esa naciona dad, señor Roberto Bililes, con jefe del Regimiento 12 de Infa tería, subprefecto marítimo, dire tor del puerto y otras autorid des.

El programa no estará listo ha ta la llegada del "Scarborough pues habrá que consultar al c mandante del buque, antes de i cluir actos a los cuales no se sab si por razones de tiempo u otra causas, podrán asistir los marinos

PERIODISMO

Aniversario de "Los Principios"

Nuestro colega "Los Principios de Córdoba, cumple hoy cuarent años de existencia. Tal circuns tancia nos brinda la gran oportu nidad de saludar al gran diari cordobés formulándole los mejore augurios de próspera existencia.

"Los Principios" que a travé de su inalterable línea de conduc ta ha sabido conquistar un puest de honor en el periodismo nacio nal, será objeto hoy de los mere cidos homenajes que le brindará sus lectores.

El proyecto de construcción de locales propios para las autoridades marítimas

Su sanción interesa a la provincia de Santa Fe, donde funcionan ayudantías y destacamentos en edificios reducidos e inadecuados

ELEMENTOS DE MOVILIDAD

Se encuentra a estudio de la Cámara de Diputados de la Nación, un proyecto de ley presentado por varios miembros de ese cuerpo, autorizando al P. Ejecutivo para emitir, en series sucesivas y a medida que el estado de la plaza interna o externa lo permita, hasta la cantidad de $ 11.000.000, en títulos que se denominarán Obligaciones de la Prefectura General Marítima, del 6 o|o de interés anual y 1 o|o de amortización acumulativa, cuyo servicio se hará de rentas generales, para ejecutar un plan de construcción destinadas a prefecturas, subprefecturas, ayudantías, destacamentos y adquisiciones de mobiliarios y elementos de movilidad para las autoridades marítimas.

Entre los firmantes de este proyecto presentado a la Cámara en julio del año pasado, se encuentran los diputados por Santa Fe, señores: Rafael Bianocfiori, Angel Saggese, Héctor S. López y Gregorio Parera.

La provincia de Santa Fe es una de las que se beneficiarían con la ejecución de ese proyecto de construcciones y de adquisiciones de mobiliarios y elementos de movilidad, pues en ella se construirían cinco locales para ayudantías y seis para destacamentos, presupuestados oficialmente en la suma de $ 578.458; se harían reparaciones y ampliaciones en un cuyo costo se calcula en $ 166.340, y de mobiliarios y demás enseres por un total de $ 87.165.95.

De las seis ayudantías existentes en la provincia, sólo cuenta con edificio propio la de San Lorenzo, siendo necesario construir edificios para las de Reconquista, San Javier, Helvecia, Cayastá y Coronda. Todas estas ayudantías funcionan en locales alquilados inadecuados e insuficientes.

De los nueve destacamentos existentes, poseen edificio propio los destacamentos Sur, Empalme Sur y Norte, y requieren construcciones de inmuebles los seis siguientes: Piracuacito, Malabrigo, Saladero Cabal, Santa Rosa, Puerto Aragón y Arroyo Seco. Algunos de estos funcionan en locales alquilados, reducidos e inadecuados.

Según personas que han estudiado este proyecto, con lo que actualmente se paga en concepto de alquileres por locales inadecuados, al cabo de pocos años se cubriría el importe del préstamo y los intereses del capital invertido en las obras.

Es, pues, un proyecto de importancia y de interés para todo el país y para la provincia de Santa Fe, que se beneficiaría con la construcción de varios locales en sus puertos de los departamentos

Ha denunciado la desaparición de 81 bolsas de sal

Personal de la sección cuarta de policía realiza diligencias tendientes a dejar en claro una denuncia que a las 12 horas de hoy, radicó el señor Salomón Finkelstein, domiciliado en Saavedra 2729. Refiere el denunciante que, hace varios días, recibió de San José, provincia de Córdoba, por vía F. C. C. A. 700 bolsas de sal, de las cuales retiró 590. Las 110 restantes, agrega, las dejó depositadas en la playa de la estación. Esta mañana Finkelstein se presentó a la Sec. Cargas a retirar las 110 bolsas de sal notando que le faltaban 81. La sal cuyo secuestro recomienda, llega a 8.240 kilos, los que justiprecia en cien pesos. Del hecho tiene conocimiento la División de Investigaciones.

Recomiendan el secuestro de 12 cortes de género y 5 trajes

La policía de Sastre, departamento San Martín, ha solicitado a investigaciones el secuestro de doce cortes de género, color gris; tres de color negro; tres marrón; uno azul; uno azul a rayas; otro marrón idem; un traje negro, uno marrón, otro azul y uno gris. Lo recomendado ha sido robado, noches atrás, en una sastrería de aquella localidad. La policía realiza averiguaciones.

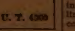
En calle San Luis, al norte, se originó un hecho de sangre

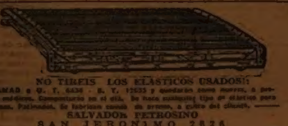
La seccional 3a. de policía, ha dado cuenta al juez de instrucción sobre un hecho de sangre sucedido en horas de ayer, del cual resultó víctima Ausilio Celli, italiano, de 26 años de edad, domiciliado en el Restaurant La Tripolitania, sito en San Luis 3900, del cual es encargado.

Informan las autoridades que, poco antes de las 24 horas, llegó al restaurant Pedro Famular, argentino, de 42 años, quien se hallaba en evidente estado de ebriedad. Famular le pidió a Celli que le despachase de beber, a lo que éste se negó debido al estado en que el cliente se hallaba. Disgustó la negativa a Famular y comenzó a proferir insultos y amenazas, a los cuales no hizo caso el encargado del comercio. Empero, como las provocaciones del ebrio fuesen en aumento, Celli lo tomó de un brazo y lo sacó a la acera. Famular enfurecido entonces, sacó una hoja de afeitar que guardaba en un bolsillo y atropelló a Celli, quien para detener el golpe puso la mano izquierda, resultando herido. Mientras Celli se trasladaba al Sanatorio Santa Fe, distante pocos metros del sitio donde había ocurrido el suceso, su heridor lograba desaparecer. Informada la policía, inició averiguaciones, logrando, pocos minutos más tarde, detener a Famular en la esquina de Santiago del Estero y San Luis. Famular presenta una lesión contusa en el ojo derecho, pero ignora quién o en qué circunstancia se la produjeron. Se instruye sumario.

Detenido por pedido del juez

Los empleados Morel y Arrúa, del personal de investigaciones, detuvieron esta mañana a Juan Ovidio Lanzaga, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en Saavedra 2226. La detención se llevó a cabo por haberla solicitado el juez en turno, Dr. Dana Montaña.





Al salírsele una de las ruedas al automóvil, resultó lesionada una niña

Anoche, en circunstancias que el automóvil chapa 11025, guiado por José González, domiciliado en 1.o de Mayo 1173, circulaba por calle J. J. Paso, al llegar a la de Francia se le salió una de las ruedas. La poca velocidad que su guiador había impreso al coche evitó un percance de consecuencias. Pero si bien a González no le sucedió daño alguno, la niña Amanda Pérez, que vive en las proximidades fué la víctima del accidente. Al salirse la rueda, que llevaba alguna violencia, alcanzó a la menor, tirándola al suelo. La niña resultó con algunas lesiones en el cuerpo, de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública. La seccional 4a. ha iniciado diligencias.

Solicitan la captura de 8 desertores

A solicitud del Comando de la 4a. División del Ejército, la policía de La Capital, procura la detención de los siguientes desertores: Domingo Moreno, de 24 años; Antonio Gregorio Páez, de 23 años; Eudelio Quiroga, de 23; Sixto Quiroga, de 24; Eudelio Quiroga, de 23; Feliciano Crecido Quiroga de 23; Alejandro Miguel Sorribas, de 24 y Juan Lozano, de 24 años.

Resultó lesionada una señora que viajaba en un automóvil embestido

En la esquina de Junín y 9 de Julio se originó, anoche, poco después de las 19 horas, un accidente de tráfico del cual resultó víctima la señora María de Jelson, que domicilíase en Mendoza 2930. En circunstancias que aún no ha podido esclarecer personal de la policía esclarecer personal de la tercera, en el paraje arriba indicado, el ómnibus número 10 de la línea C de la empresa de tranvías, guiado por Saverio Romano, embistió al automóvil chapa 10029 que conducía el señor José Jelson, a quien acompañaba su esposa. A raíz del percance, el señor Jelson resultó con lesiones contusas, sin cuidado alguno, y su esposa con lesiones internas que son de carácter reservado. La policía ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades. Tiene conocimiento el juez en turno.

Traslados a la Cárcel Pública

Esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los procesados José Gabriel Martínez y Juan Payé, acusados ambos de homicidio. Los traslados fueron realizados por disposición de los respectivos jueces.

Un ebrio molesto

El agente chapa 280, del personal de la 5a., detuvo anoche, en Alvear y Sargento Cabral a Enrique Antonio Alonso, argentino, de 34 años de edad, que vive en Seguí 1645. La detención de Alonso se llevó a cabo en mérito a que, en completo estado de ebriedad, hacía víctima de provocaciones y molestias a las personas que transitaban por el lugar.

Un menor vecino de Rincón fué atacado por un perro

La señora Crecencia Ceballos Vda. de Sanguetti, denunció esta mañana en la comisaría de Rincón que, anteanoche, poco después de las 19 horas, un perro propiedad del vecino Armando Pintos, atacó a su hijo Marcelino, de 12 años de edad. El can logró hincarle los dientes en la pierna derecha causándole heridas de algún cuidado. El menor Marcelino fué atendido en la Asistencia Pública.

TRIBUNALES

RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Suprema Corte de Justicia adoptó las siguientes resoluciones en el día de la fecha:

Permisos — Conceder al Juez de Paz de Esmeralda el permiso que solicita por el término de quince días a contar desde el 23 del corriente, y encargar al de igual categoría de Zenón Pereyra, para que atienda su despacho mientras dure la licencia acordada.

Conceder al Juez de Paz de Rafaela el permiso que solicita, sin goce de sueldo, por el término de 3 meses a contar desde el 1o. de Mayo próximo, por razones de salud y encargar de su despacho al Juez de Paz de Chañar Ladeado mientras dure la licencia acordada.

Conceder al Juez de Paz de Chuselias el permiso que solicita por el término de 15 días a contar desde el 23 del corriente, y designar al de Angélica para que lo reemplace durante su licencia.

Conceder al auxiliar del Registro General de la 2a. circunscripción, señor Vicente Gayetano, el permiso que solicita por el término de 6 meses sin goce de sueldo, contados desde el 15 del cte.

Conceder al auxiliar del Registro General de esta capital, en razón de la causal invocada, señor Tomás A. Taboada, el permiso que solicita por el término de 30 días a contar desde el 9 del corriente.

Conceder al secretario del Juzgado de Paz de Jobson (Vera), señor Pedro José Milesi, sin goce de sueldo, el permiso que solicita por el término de dos meses, a contar desde la fecha, teniendo en cuenta la causal invocada.

Conceder, por razones de salud, como lo comprueba con certificado médico adjunto, al ordenanza del Juzgado de Paz Letrado de la 3a. sección de esta ciudad, señor Aniceto Núñez, el permiso que solicita por el término de 4 meses, sin goce de sueldo, a contar desde el 21 de febrero ppdo., y nombrar en su reemplazo y con su sueldo, al señor José Logoluco, propuesto por el juez Dr. Gallino.

Habiendo desaparecido la causal por la que se le concedió la licencia solicitada al señor Héctor Didier, escribiendo del Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación de esta ciudad, como lo manifiesta en su nota dirigida a esta Corte en fecha 3 del corriente, reponer en posesión de su puesto al señor Didier, debiendo cesar en sus funciones el señor Mario Palumbi.

Medidas disciplinarias — Aplicar al Juez de Paz de Tolorna una multa de cien pesos por haber dejado de cumplir una obligación impuesta por la ley y por haber faltado a la verdad en su informe.

Destituir de su empleo al ordenanza del Juzgado del Crimen de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción Judicial don Leopoldo Cardona, en virtud de su conducta que lo inhibe para continuar en el desempeño de su empleo.

Encomendar al señor Secretario del Juzgado Seccional de Jobson (Vera), en lo Civil y Comercial, para que levante el sumario correspondiente en la queja del Sr. José Luis Zanuttini c| Juez de Paz de Romang, debiendo el denunciante costear los gastos de traslado del señor secretario sumariante.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Emilio Méndez, el juez de 1a. nominación doctor Anadón, secretaría De la Peña, dictó auto declarando herederos a su esposa Romualda María Tejeda y sus hijos Julio César, Mercedes, María Emilia y Duclecia Maldana Méndez.

—En el sucesorio de Deidamia Bracamonte de Buffet, el mismo juez dictó auto declarando herederos a su esposo Carlos Buffet y a sus hijos Juanita Atanasia, Juan Adolfo, Ramón Elias, Ermlinda Elena, Silvano María, Julio Ovidio, Emilio Lucio Eduardo y Carlos Francisco Buffet.

SUSPENSION DE REMATE DENEGADA

En el concurso civil de la sucesión de Antonio Cavarra para resolver el pedido de suspensión de remate formulado por Blanca Stella Galán de Perazzo, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera no hizo lugar a la suspensión de la subasta, con costas, a realizarse en el día de la fecha, 22, por el martillero Eugenio Martínez.

El juez, en la resolución establece que no importando la acción que se deduce tercería de dominio de acuerdo al artículo 996 y concordantes del Código de Procedimientos en lo Civil, no corresponde hacer lugar.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por La Franco Argentina contra Alejandro Muzzio, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balugera por la secretaría Irigoyen. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. En $ 120 se regulan los honorarios del doctor Juan B. Depetris. Al resolverlo así, el juez hace efectivos los apercibimientos decretados y por no haber el demandado opuesto excepción legítima alguna.

DECLARATORIA DE NULIDAD EN JUICIO SOBRE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el juicio que sobre accidente del trabajo sigue José [illegible] contra Luis [illegible], el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin, dictó resolución resolviendo el pedido de nulidad. Declara nulo todo lo actuado desde fojas 67 en adelante, de estos autos. Ordena el desglose del informe médico, todo con costas a la parte actora. Establece el juez que habiendo comparecido una sola de las partes, el nombramiento de perito debió hacerse de oficio y para ello debió confeccionarse una terna y procederse al sorteo (artículos 268 y 269 del Código de Procedimientos), procedimiento que no fué observado ni seguido en la audiencia respectiva, por lo que resulta nula la designación del perito, porque el vicio no fué subsanado (artículo 1243 del mismo Código, resultando nulo y sin valor, por consiguiente, el peritaje presentado.

RECURSO DE NULIDAD

En el juicio que sigue Ricardo Palermo contra Benjamín Fernández sobre cobro de pesos venido para resolver el recurso directo interpuesto por el actor, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin, dictó resolución. Declara mal denegados los recursos de apelación y nulidad interpuestos, debiendo bajar éstos autos para que se tramitan nuevamente a este juzgado, con el correspondiente emplazamiento de las partes. El juez al resolverlo así, establece que el artículo 1213 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial especifica que para que el recurso de apelación sea procedente, es menester que el agravio que se pretenda reparar, exceda de $ 200, cuando la resolución hubiere sido dictada por un Juez de Paz Letrado, y que en el sub-lite debe aplicarse el artículo 1214 del Código citado para tutelar mejor los intereses controvertidos, dice que se concederá siempre el recurso, en caso de duda.

OPERACION APROBADA

En la gestión iniciada por el señor Rodolfo A. Borzone, el juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Ferrer, secretaría Pamaggi, dictó auto aprobando la operación practicada por el nombrado en representación de sus hijos menores Rodolfo Amadeo y María Edelmira Borzone.

RENDICION DE CUENTAS

En la rendición de cuentas formulada por Miguel Angel Cavana en su carácter de tutor de sus hermanos menores de edad Nidya Ercilia, Juan Eliseo y Raúl Alberto Cavana, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira dictó resolución aprobándola en cuanto por derecho corresponda.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Juan Francisco Morán, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira dictó auto declarando herederos a su esposa Josefina Jovis de Morán y sus hijos Jerónimo Bautista, María Magdalena, Antonia Felisa, Teresa María, Francisco Guillermo, Lorenzo Antonio, Máximo Enrique, Marcos Angel, Rosa Josefina y Alfonso [illegible] Morán.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue el doctor Manuel J. Francioni contra Julián Bustinza el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó sentencia mandando llevar adelante la ejecución con costas. En $ 70 los honorarios del doctor Miguel Yódice Gutiérrez.

DICTAMEN DEL SEÑOR FISCAL DE CAMARA

En el proceso que se sigue contra José César Costa por el delito de homicidio el Fiscal de Cámara doctor J. Bernardo Risso formuló dictamen solicitando que no se haga lugar a la revocatoria solicitada. Establece que el pedido interpuesto por la parte querellante contra el decreto de la presidencia por el que se abre la causa a prueba, resulta improcedente por no fundarse en disposición legal alguna.

—En el recurso directo de inconstitucionalidad interpuesto en el juicio Nuevo Banco Italiano contra el Gobierno de la Provincia, cobro de pesos, el Fiscal de Cámara solicita se le tenga por separado del conocimiento por haber intervenido como juez de 1a. instancia en el juicio principal.

CAUSAS CRIMINALES FALLADAS

En el proceso contra Víctor Benítez por estupro, el juez del Crimen doctor Sabatá, secretaría Farías, dictó sentencia condenándolo a sufrir la pena de tres años de prisión que termina el 16 de agosto de 1936, con costas.

—En el proceso contra José Sebastián Ferrero por el delito de lesiones, el juez del Crimen, Dr. Barrios por la secretaría Garibay, dictó fallo condenándolo a sufrir la pena de tres meses de prisión que termina el 8 de julio del corriente año.

El comercio en la ciudad y campaña

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio han quedado anotados estos contratos:

Berrino, Beluzzi, Calligaris y Cía. Clase: Comercial, colectiva y comanditaria.

Domicilio: San Martín de las Escobas.

Duración: Indeterminada desde el 28 de marzo de 1934.

Socios: Benito Berrino, Antonio Beluzzi, Desiderio Callegaris.

Capital: $ 81.000.

Ramos: Generales.

—Franzino y Rossi. Clase: Colectiva. Domicilio: Ciudad. Capital: $ 9.438.

Socios: José Franzino y Guido Rossi. Ramos: Depósito de vino.

Duración: 2 años desde el 1o. de marzo de 1934.

Venta—

Se anotó la venta que ha realizado José Cocorcioni a favor de Julio Heriberto González de todos los muebles y útiles que forman las instalaciones existentes en el Hotel Roma, sito en calle Salta 2747 y 2751 de esta ciudad.

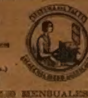
Disolución—

En el Registro de Comercio quedó anotada la disolución de la sociedad M. S. de Lorenzi y Cía. con domicilio en Rafaela con casa de comercio en los ramos fábrica de jabón. Queda a cargo del activo doña Magdalena Grotter de Lorenzi.

Quiebra decretada—

El juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría Esquivel, decretó la quiebra del comerciante José C. Marinelli, nombrando síndico a Cándido Balma, quien aceptó el cargo.

La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el 23 de mayo a las 10 horas.





Sarmiento (Ing. Boasi)

Escolares

Sarmiento (Ing. Boasi), abril 21. —Como lo ha manifestado una publicación hecha hace varios días sobre la sociedad Pro Escuela No. 343, se van a realizar durante el período de las próximas fiestas, bailes y una velada escolar, con el fin de abastecer las exigencias de la escuela de referencia, en lo que a libros de estudio y demás útiles se refiere.

Los niños, sin esos elementos, se van criando, aunque en la escuela, con desamor a los libros y una vez salidos de ella, cuando no tienen más la exigencia diaria e inmediata del profesor, los olvidan del todo.

Fallecimiento

A una edad avanzada, falleció el martes 18 el apreciado vecino D. Rafael Kalbermatter. Se trataba de una persona muy vinculada en esta localidad, dejando con su deceso enlutada a varias familias. Su inhumación puso en relieve el pesar causado a sus familiares y el pueblo entero.

Aniversario de un destacado funcionario

Dentro de breves días hará un año que llegó a ésta de San Jerónimo del Sauce, el señor Albino Mazzaro, que había sido nombrado por la Jefactura de Policía de Las Colonias, comisario de esta población.

Puede decirse con franqueza que esa designación no pudo ser más acertada. Desde que la comisaría está en manos del citado funcionario el pueblo goza de segura inalterable tranquilidad, dado su buen desempeño y constante vigilancia, como así también la de los auxiliares señores Carlos Zimmermann y Pablo Negro, todos los cuales se vienen turnando desde hace tiempo haciendo sus frecuentes recorridas día y noche.

La colonia entera deposita en tan correcto y justo representante policial la confianza que sus esmerados y sacrificados esfuerzos imponen.

Dado el primer aniversario de su actuación, el vecindario hace llegar al Sr. Mazzaro su sincero reconocimiento, felicitándolo por su incansable y acertada labor, deseando que en lo sucesivo sea siempre su desempeño ejemplar.

Tennis

El domingo ppdo. los tennistas señores Jaime M. Streiger, Emilio A. Poncio y Eduardo Darnaud, se dirigieron a la vecina localidad de Felicia, donde en forma amistosa sostuvieron varios partidos.

En todos ellos se impusieron los sarmientinos; sin embargo, debe reconocerse que no es un resultado lógico, pues se ha notado que todos los felicianos sin excepción, estuvieron en un mal día. Es de esperar que en la próxima oportunidad se rehabiliten, y pueda así efectuarse matchs más parejos e interesantes.

Es un deber dejar asentado, la gentil acogida y finas atenciones prodigadas a los visitantes, los que regresaron encantados y deseosos de retribuírlas en igual forma.

Cine

Para el 13 de mayo el cine Mayo exhibirá a precios populares "Bajo las garras de la maffia", es una película que hace revivir la triste historia y el cruel final que encontró la vida del joven Abel Ayerza, que conmovió al país entero.

Baile

Está en circulación la siguiente invitación:

"Sociedad Pro Escuela No. 343. - Sarmiento, abril de 1934. — Sr.... Tenemos el agrado de invitar a Ud. y familia al baile que se realizará el día 29 del corriente a las 20 horas en el local del cine Mayo. (En caso de mal tiempo se efectuará el domingo siguiente). Esperando ser honrados con su presencia, salúdale muy atte. — La C. Directiva".

Foot-ball

Partidos para el próximo domingo 22:

Independiente iniciará su presente temporada jugando en su field con la 1a. división de Juventud Obrera de Humberto 1o.

F. Sarmiento devolverá su visita a Sportivo de Providencia, al que en oportunidad vencieron a ambas divisiones por 3 a 1. Veremos si los providencianos logran vengar su derrota.

El domingo 15, Sarmiento jugó en La Pelada, donde fueron vencidos las dos divisiones por 3 a 1. — Corresponsal.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Fué modificado el horario de las dependencias administrativas de la Gobernación.—

En la mañana de hoy fué dictada una resolución disponiendo el cambio de horario en las oficinas gubernativas. La resolución dice así:

"Siendo conveniente implantar el horario de invierno en las oficinas de esta administración, el gobernador a cargo de la Gobernación, resuelve:

1o.) A contar desde el día 16 del mes corriente, regirá para las oficinas de esta administración, el siguiente horario: de 8 a 12 horas y de 16 a 19; sábados, de 8 a 12 horas.

2o.) Dése a publicidad, Registro y Boletín Oficial, notifíquese al personal a los efectos de su estricto cumplimiento y archívese."

S. A. Mercado de Abasto Provedor de Santa Fe

AVISO

Al público en general que en la fecha se ha presentado el señor Francisco Ramírez, denunciando que se le han extraviado cinco títulos de acciones nominales, de valor de cien pesos cada uno. Números 6369, 6370, 1a. serie 1880, 1881, 4a. serie, 2970, 5a. serie. Quedan anulados los poseedores de dichos acciones, que deben ser presentadas en la oficina de la empresa ... calle Avenida Freyre ... 2500, de 8 a 10 ... hasta el día 30 del corriente, ...

Viaje del Jefe de Policía.—

Con el tren del F.C.C.N.A., esta mañana se ausentó a Quitilipi el Jefe de Policía señor Lubary.

Este funcionario realizará una jira por la zona norte, inspeccionando los servicios policiales, debiendo poner en práctica diversas medidas destinadas a la represión del cuatrerismo.

Reparaciones en las vías del Ferrocarril Santa Fe.—

El gobernador interino ha enviado un despacho telegráfico al presidente del directorio del ferrocarril Santa Fe, para requerir el arreglo dentro de la mayor brevedad, de los desperfectos ocasionados por las recientes lluvias en las vías de esa empresa, señalando los ingentes perjuicios que ocasiona la lentitud con que se realizan las reparaciones determinando trastornos que afectan la regularidad de los servicios postales.

Normas para la aplicación de la Ley de Patentes.—

La Secretaría de la Gobernación ha dispuesto el envío a todos los comerciantes del territorio, del texto de la resolución de fecha 5 de abril de 1934, fijando normas basadas en la aplicación de las patentes nacionales.

Esa difusión se realiza con el propósito de que el comercio controle y contribuya al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la reglamentación de referencia.

Marcas y Señales.—

Movimiento habido en el día de ayer:

Fueron acordadas marcas y señales a favor de las siguientes personas: Juan E. Contelli, de colonia J. J. Castelli; Ceferino Morales, de P. Plaza; Luis Baldovino, de Basail; Cruz E. Sosa, de Col. J. J. Castelli; Gregorio Cáceres, de C. Solari.

Se acordaron marcas a: Guillermo Luque, de Las Breñas; doña Pilar V. de López, de Corzuela.

Organización del envío de braceros

Se ha acordado a la Jefatura de Policía que ordene a todas las comisarías, subcomisarías y destacamentos existentes en la zona algodonera, el envío de informes precisos y concretos respecto a la necesidad de brazos para el levantamiento de la cosecha.

De acuerdo con la Agronomía Regional, se procederá a organizar el traslado de contingentes de braceros, extendiéndoseles los pasajes respectivos, ajustándose a las necesidades de cada localidad.

La plaga del Vinal.—

El subsecretario del Ministerio de Agricultura ha comunicado a la Gobernación que la Asesoría Técnica de ese departamento, ha recibido instrucciones para aconsejar al titular de la cartera, ingeniero Duhau, las medidas administrativas que sean necesarias a fin de dar una solución inmediata al problema planteado por el creciente desarrollo de la plaga denominada "Vinal".

Cumplimentando disposiciones del Ministerio de Agricultura, se ha elevado a la superioridad todas las actuaciones existentes al respecto. — (Corresponsal).

GOBERNADOR CRESPO

(DEPTO. SAN JUSTO)

BAILE EN C. LA ARGENTINA

GOR. CRESPO, abril 22. — Patrocinado por el C. A. Sportivo San Martín, de San Martín Norte, se llevó a cabo en el domicilio del señor Luis Bolgiani, de la colonia La Argentina, un baile social, que resultó animado, y al cual concurrieron numerosas familias y jóvenes de este pueblo y colonias vecinas, como también de las localidades de San Martín Norte y de Kilómetro 165.

FESTIVIDAD DEL PATROCINIO DE SAN JOSE

Con la animación de años anteriores, se realizaron también este año las fiestas del patrocinio de San José, en la capilla de San José, situada en la vecina colonia La Argentina, celebrándose misa y por la tarde, Vísperas y Procesión con el Santo Patrono.

Asistieron los vecinos de esa colonia, de San Martín Norte y de ésta.

ACCIDENTE A UN JUGADOR

El domingo pasado en la localidad de Escalada, en circunstancias que se disputaba un match de football entre las primeras divisiones de "Deportivo Unión", de ésta y "Jorge Newbery" de aquella localidad, se fracturó una pierna el jugador Clodomiro Illescas, del cuadro visitante. Ante su domicilio, donde guarda cama, sigue siendo visitado por numerosos amigos, compañeros de juego e hinchas, quienes le expresan su pesar por el accidente sufrido.

MATCH DE FOOTBALL A BENEFICIO

El domingo último se realizó en la cancha de Deportivo Unión, un encuentro entre las primeras escuadras de Huracán, de Km. 165, y Deportivo Unión de ésta, cuyo

El partido terminó con el triunfo de los locales por 3 a 1. (Corresponsal).

CANDIOTI

(DEPTO. LA CAPITAL)

BAILE SOCIAL

CANDIOTI, abril 22. — El sábado 28 del corriente, en el salón de don Rodolfo Candioti se efectuará un baile social que promete adquirir destacadas proporciones.

El mismo es organizado por un grupo de jóvenes de esta localidad, quienes no escatiman esfuerzos a fin de que la fiesta adquiera el más franco éxito.

Un discreto quinteto de la Capital tendrá a su cargo el programa de bailables de moda.

DEPORTES

El domingo 29 del corriente se iniciará la temporada footballística en esta localidad.

La institución local enfrentará a "J. J. Paso", de Santa Fe.

En el match se disputará una artística copa y una hermosa medalla, donadas por la C. D. de Sportivo y por el señor A. M. Drago, respectivamente.

(Corresponsal).

El comercio con el Japón

Gestiones tendientes a fomentar el intercambio comercial argentino - japonés

A propósito de la resolución adoptada por el gobierno de Entre Ríos al designar una comisión de técnicos para estudiar el mercado japonés e informar sobre la posibilidad de colocar productos nacionales en el mismo, se nos informa que en la semana pasada estuvo en Santa Fe el señor J. A. de Souza, representante de la compañía mercantil del gobierno japonés "Osaka Shosen Kaisha", y se entrevistó con las autoridades de la Bolsa de Comercio, tratando de interesarlas por el fomento del intercambio comercial con aquel imperio de Oriente.

Dicho representante estuvo poco tiempo en Santa Fe, pues siguió viaje a Paraná, donde tenía que realizar gestiones. No estuvo el tiempo necesario para entrevistarse con los miembros del P. Ejecutivo.

El día 14 de junio próximo saldrá de Buenos Aires para Japón y China, acompañado de asesores y técnicos, a fin de establecer en los más importantes mercados, representantes de la Corporación Nacional del Comercio Exterior Argentino.

INTIYACO

(DEPTO. VERA)

ASALTO

INTIYACO, abril 22. — A Luis Maldonado lo asaltaron en el "Estero Grande". Un desconocido, le sacó, intimidándolo con un winchester, 18 cueros de nutria cazados en el "Estero Grande Suc. Arronga".

Se ignora hasta ahora quién o quiénes fueron los autores.

ESTAFAS

Sería bueno que las estafas de que son víctimas los contratistas de La Forestal por parte de los hacheros, tuvieran un remedio. Infinidad de tipos que piden proveedurías y herramientas, luego se mandan a mudar, y nadie tiene garantía de lo que se les da. Llegan llenos de lástima y prometen pagar con su trabajo, y en un descuido se pierden, llevándose proveedurías y herramientas y siguen la línea.

Sería bueno se llevara un control por parte de las policías para que esta gente respete un poco más sus compromisos, ya que el trabajo les da medios de vidas.

Al paso que van las cosas y si las autoridades del departamento no se empeñan en poner freno a estos hechos, el mal será tan grande, que muchos contratistas perjudicados se verán obligados a no poder seguir trabajando, pues el proceder se generaliza.

NUESTRAS CALLES

Convendría que ciertos vecinos no tiraran tantas basuras frente a sus respectivos edificios. Da pena ver nuestras calles llenas de vidrios, tachos viejos, huesos y basuras a granel. Es cierto que no hay comisión de fomento, pero por esto mismo conviene que cada vecino, con un poco de buena voluntad, mantenga el frente de su casa en condiciones higiénicas.

FORESTALES

Nuevamente se empieza a cargar rollizos para la fábrica de Tartagal, que ya empezó de nuevo sus actividades, paralizadas por la falta de agua en sus tajamares. Se nota con esto más actividad y animación.

SARAMPION

Está atacando muy fuertemente el sarampión a chicos y grandes. Hasta ahora no ha habido

Ramírez, pasó por este departamento ayer, rumbo a Cañada Ombú, e hizo escala de regreso en Calchaquí. Vino por asuntos de su profesión.

HACIENDAS

Están en buen estado.

CAMPOS

Prometen reservas para el invierno los campos de pastoreo. (Corresponsal).

ESTRADA

(DEPTO. CASTELLANOS)

FALLECIMIENTO

ESTRADA, abril 22. — Ha sido muy lamentado en ésta y en Colonia Cello, el fallecimiento de la señora Dominga M. Vda. de Ferrari, ocurrido el lunes 16 del corriente en Santa Fe, donde residía.

ENFERMOS

En el sanatorio "Roselli" de San Francisco de Córdoba, donde se asiste, ha experimentado una mejoría el señor Vicente Abburra, caracterizado vecino de este pueblo.

—El señor Celestino Bosio, comerciante de ésta, que días pasados sufriera un ataque de parálisis, ha mejorado notablemente.

COMPROMISO MATRIMONIAL

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa F. Blava de ésta, con el joven Ricardo E. Spila, de Colonia Cello, cuya boda se realizará en el mes próximo.

FOOTBALL

Despierta gran interés entre los aficionados de este pueblo, por ver actuar al equipo local de football en el próximo campeonato que se iniciará el 20 de este mes, de la Liga Independiente, donde ha ingresado recientemente y, en el cual participan ocho clubs de localidades vecinas.

(Corresponsal).

SAN CRISTOBAL

La malversación de fondos en el Hospital de Caridad de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, abril 22. — Se está esperando ansiosamente el pronunciamiento del señor juez de instrucción seccional de Rafaela, relacionado con la malversación de fondos pertenecientes a la administración del nosocomio local, como consecuencia de la compulsa de libros realizada por el contador señor Minella por orden del mismo juzgado.

Se comenta que la defraudación ha sido comprobada y que el hecho se ve agravado por la desaparición de hojas de copiadores y de otros libros de contabilidad. Por otra parte, el señor interventor doctor Mario G. Rovere, animado del loable propósito de regularizar la marcha administrativa de este establecimiento de caridad, se propone convocar a una asamblea general extraordinaria para muy en breve, a fin de que surja la Comisión Administrativa que deberá correr con los trabajos de tal índole para el porvenir.

La Comisión de Fomento

Causó los consiguientes trastornos y desorientaciones, la disposición del P. E. de anular la entrega que se había verificado de la Comisión de Fomento a los miembros electos, quienes se habían hecho cargo de sus puestos el día 2 del actual, habiendo dicho acto sido anulado y vuelto a sus respectivos puestos los administradores designados con anterioridad.

Si bien la Comisión administradora que está constituida por los señores Bertona, Simón y Vega goza de la mayor confianza, se notan ciertos recelos entre los contribuyentes, que esperan ansiosos asuman sus funciones los nuevos miembros electos, para abonar sin reparos los impuestos correspondientes.

Puede decirse, que es un compás de espera para la ejecución de obras públicas de indiscutible necesidad.

Basketball

Tres clubs hay en ésta que están practicando con entusiasmo el noble deporte del basketball.

Los tres: Huracán Basketball Club, Escuela Rivadavia y Círculo de Ajedrez y Atletismo lo practican incesantemente, deseando superarse e imponerse en los encuentros en perspectiva.

Si bien en el próximo período pasado, Ajedrez conquistó el campeonato con carácter de invicto, el domingo próximo pasado salió batido ampliamente por Huracán, siendo difícil pronosticar cuál será el campeón de la presente temporada.

El primero, se entrena continuamente, habiéndose señalado algunos días para que lo dirija el señor Américo Massaccesi, deportista destacado, referee de renombre quien al hacerse presente y ordenar diversos ejercicios que se realizan bajo su dirección, hace que el pesimismo de los simpa-

Serie Wheelan — EL HOMBRE MONO — EPISODIO 25

LOS GRITOS DE PAVOR DE VIOLETA SEMBRARON LA ALARMA POR TODO EL CAMPAMENTO, Y EL PROFESOR SURCH, PERICLES Y EL DR. JUNT SALIERON AL INSTANTE

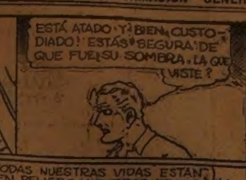
¿QUIÉN GRITÓ?

PRONTO! CREO QUE FUE VIOLETA!

AL PUNTO ACUDIERON TODOS A LA TIENDA DE LA REPORTER

ACABO DE VER LA SOMBRA DEL PROFESOR FRAUD EN MI TOLDA

NO VIOLETA, ES IMPOSIBLE



FUERON A INSPECCIONAR LA TIENDA DE FRAUD Y LA HALLARON VACÍA

DESAPARECIÓ! POR DIOS! NO HAY QUE DEJARLO ESCAPAR!

SEGURAMENTE EL GUARDIA ÉSTE SE DURMIÓ Y MIENTRAS TANTO FRAUD PUDO DESHACERSE DE LAS CUERDAS QUE LO SUJETABAN

NO MI AMO, YO ESTABA DESPIERTO

AL AMANECER SALIERON TODOS EN BUSCA DEL PRÓFUGO PROFESOR

TODAS NUESTRAS VIDAS ESTÁN EN PELIGRO MIENTRAS FRAUD PERMANEZCA LIBRE

CONTINUARÁ